



COPELECT R.L.
COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE
ELECTRICIDAD TUPIZA R.L.

MEMORIA ANUAL

2023

Cbe
Cámara Boliviana de Electricidad

MISIÓN

"Somos una Cooperativa prestadora de servicios de distribución de electricidad y televisión por cable, con eficiencia y calidad a todos nuestros asociados y usuarios; enmarcados en nuestros valores y principios institucionales, promoviendo la mejora continua de nuestros servicios"

VISIÓN

Ser la cooperativa de servicios referente en el sur del país que brinda servicios con elevados estándares de calidad y de cumplimiento normativo; con trabajadores comprometidos, adaptados a los cambios y necesidades sociales de la población y con vocación de servicio; cuya premisa es el desarrollo sostenible, impulsando el crecimiento económico de nuestra región.

INFORME DEL CONCEJO DE ADMINISTRACIÓN

Estimados Socios:

En cumplimiento al Estatuto Orgánico en actual vigencia que rigen el accionar de nuestra Cooperativa, corresponde presentar a consideración a esta Magna Asamblea de Socios, el informe de actividades por la gestión de 2023.

En conformidad al Estatuto en su Capítulo III, Artículo 71, fue conformado el Consejo de Administración para la gestión 2023 – 2024 de la siguiente manera:

- 1) **PRESIDENTE** Henry Emilio Goytia Flores
- 2) **VICEPRESIDENTE** Abdón Heberth Gutiérrez Llanos
- 3) **SECRETARIO** Roberto Bernardo Díaz Ruiz
- 4) **TESORERO** José Luis Colque Chambi
- 5) **VOCAL** Rosemary Navarro

Durante la gestión 2023 el Consejo de Administración ha sesionado de la siguiente manera:

DETALLE	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS	SESIONES CONJUNTAS	TOTAL SESIONES
Concejo de administración	18	13	5	36

El Consejo de Administración en cumplimiento del mandato estatutario y en ejercicio de sus atribuciones y competencias ha coordinado y trabajado con la Gerencia General quien ha ejecutado e informado sobre las decisiones adoptadas en la presente gestión, las mismas han sido aprobadas por este Consejo.

GESTION FINANCIERA 2023

En el marco de nuestras atribuciones y responsabilidades, hemos realizado la evaluación y seguimiento periódico a la Ejecución Presupuestaria, la Ejecución de Proyectos de inversión programados en el POA 2023, a continuación, informamos a esta magna asamblea los resultados positivos:

Los Estados Financieros presentados por Gerencia General han sido analizados y aprobados por nuestro Concejo de la siguiente manera:

1. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido auditados por la firma Barea Vargas & Asociados Ltda., el informe del auditor independiente es un dictamen en limpio sin salvedades.
2. El Balance General expone los siguientes aspectos:
 - a. El Activo total es de Bs33,533,581 con un crecimiento de Bs1,657,802 con relación a la gestión 2022 representa un 5.2%.
 - b. El Pasivo total es de **Bs4,622,841** con un crecimiento de **Bs61,289** con relación a la gestión 2022 representa un **1.34%**.

- c. El Patrimonio consolidado es de Bs28,910,740 con un crecimiento de Bs1,596,513 con relación a la gestión 2022 representa un 5.84%.
- d. La utilidad contable consolidada al 31 de diciembre 2023 es de Bs2,005,687 con relación a la gestión 2022 hubo una disminución del 2,87%

Por los puntos expuestos arriba mencionados son indicadores de una adecuada administración económica financiera, como consecuencia los mismos nos han permitido cumplir con las obligaciones operativas y con compromisos asumidos con la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) como también con la Autoridad de Transporte y Telecomunicaciones ATT y la Autoridad de Fiscalización de Cooperativa (AFCOOP).

INVERSIONES REALIZADAS

En cumplimiento al Plan de Inversiones de la gestión 2023 aprobado mediante Resolución Administrativa 037/2022 y acorde al plan de Inversiones 2021-2024 aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) según Resolución AETN No 273/2021 ha sido de consideración de la Asamblea de Socios realizada en fecha 02-04-2022, su ejecución presupuestaria de la presente gestión del mismo representa un **138 %** de las actividades programadas en esta gestión, los mismos se detallan a continuación:

Plan de inversiones 2023	Inversión Presupuestada	Inversión Ejecutada	% de ejecución
Energía eléctrica	1,285,140.63	1,587,643.74	124%
Tv Cable	169,587.71	418,043.66	247%
Totales	1,454,728.34	2,005,687.40	138%

CRONOGRAMA DE INVERSIÓN:

De acuerdo al cronograma comprometido en el Plan de Inversiones 2021-2024 ante la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) en la gestión 2023 se ha ejecutado un **38.7%**, con un total acumulado de las gestiones 2021, 2022 y 2023 se tiene ejecutado un **96.5%**, quedando como saldo a ejecutar **3.5%** en la gestión 2024 como se muestra a continuación:

Detalle	Inversión Comprometida periodos 2021-2024	Inversión Ejecutada			Total Ejecutado Acumulado	Saldo por Ejecutar
		2021	2022	2023		
Plan de Inversiones AETN s/g Resolución AETN 273/2021	3,637,733.91	984,600.34	1,119,305.86	1,406,296.18	3,510,202.38	127,531.53
	100.0%	27.1%	30.8%	38.7%	96.5%	3.5%

El resumen de inversiones y proyectos eléctricos capitalizados y ejecutados son:

- ✓ En redes de Media Tensión MT, se ejecutaron 5 proyectos en las zonas o barrios: Chajrahuasi Calle Honduras, Villa Fátima Calle German Busch, Alfredo Domínguez, San Antonio Isabel la Católica, Tambillo Bajo.
- ✓ En redes de Baja Tensión BT, se ejecutaron 12 proyectos de Ampliación de Redes en las zonas o barrios: Puckapampa, Chajrahuasi, Villa Fátima, San Antonio, Alfredo Domínguez, Barrio Delicias, Villa Paz Estensoro, Monte Rico y Barrio Lourdes.
- ✓ En puesto de transformación se ejecutaron 8 proyectos en zonas o barrios: Barrio Alfredo Domínguez, Villa Fátima, Chajrahuasi Av. Honduras, Villa Aguadita, Calle Sucre, Barrio Rentistas, Chajrahuasi Calle Brasil.
- ✓ Las inversiones en Subestación Tupiza se ejecutaron 2 proyectos de Media Tensión y 1 en Alta Tensión: Implementación Relé diferencial de protección para transformador de potencia, Reemplazo de Pararrayos de Alta Tensión, Reemplazo de equipos CTs y PTs de Media Tensión.

Lo proyectos ejecutados en Tv Cable ejecutados y capitalizados son los siguientes:

- ✓ En redes de distribución de Tv Cable se ejecutaron 2 Proyectos de ampliación en zonas: Puckapampa y Bolívar, Zona Bolívar Fase II.

Estos proyectos ejecutados fueron realizados para mejorar y proveer un servicio de mejor calidad beneficiando a 2095 de nuestros socios y usuarios.

OPERACIONES DE MANTENIMIENTO

En la gestión 2023 se ejecutaron proyectos de mantenimiento y mejoramiento de red de distribución tanto de Baja Tensión BT como de Media Tensión MT con tareas como ser:

- Reemplazo de postes,
- Reemplazo de transformadores y mantenimiento de líneas energizadas y des energizadas,
- Mantenimiento preventivos y correctivos, en total se han utilizado 105 postes de H°A° de 8.5 metros con resistencias de 600 y 400 kg, cable duplex #2 AWG 976 metros, cable cuadruplex #2 AWG 3233 metros, cable cuadruplex #1/0 AWG 416 metros.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Concejo de Administración analizó y aprobó la estructura organizacional para la gestión 2023, por recomendaciones de Auditoria Interna y Auditoria externa en la gestión 2023 se contrató a un Ingeniero en Sistemas para el Centro de Procesamiento de Datos (CPD).

CASO HBO

El Concejo de Administración ha instruido al Asesor Legal continuar el proceso judicial instaurado contra el Ex Presidente de Concejo de Administración, el último actuado del proceso se tiene:

Fecha: Viernes, 18 de agosto de 2023, se llevó la Audiencia Preliminar, estando el Ex – Presidente del Concejo de Administración y donde la COOPERATIVA se ratificó en la demanda de resarcimiento de daño y el demandado respondió negativamente, ingresando a la etapa de la conciliación que concluyo sin ningún acuerdo ingresando a la etapa de resolución de excepciones y/o corregir defecto en el proceso antes de ingresar a tratar el fondo de la demanda, pero en esta etapa el Juez decido anular parte del proceso y volver atrás, colocando en riesgo las pretensiones de COOPELECT R.L. y por esta razón se presentó recursos e incidentes para dejar sin efecto su resolución pero al ratificarse en su decisión el juez se apeló para que una autoridad superior (Vocales) revise esta determinación e indique si esta correcto o se equivocó el juez y en la actualidad el proceso está en el Tribunal Departamental de Justicia de Potosí, donde no se tiene ninguna respuesta hasta la fecha debido a la retardación de Justicia, pero se está realizando el seguimiento para que una vez que se dé la respuesta la COOPERATIVA continúe con el proceso judicial hasta concluir el mismo.

CANCELACIÓN TURNER INTERNATIONAL LATIN AMERICA, INC.

En fecha 13 de febrero del 2023 se recibe un correo electrónico falso de personas mal intencionadas que hacen pasar por proveedores de TURNER INTERNATIONAL LATIN AMERICA, INC y solicitan a COOPELECT R.L. proceda a realizar los depósitos por pago de señales a una nueva cuenta a nombre de ALICE ROBLES ONG en Filipinas, la encargada Administrativa de Tv Cable procede a realizar los formularios de solicitud de pago con el cambio de cuenta sin el comunicado oficial al Gerente General, Contador General de dicho cambio. Este documento es remitido para su aprobación y procesamiento por Gerencia General, Contador General, Responsable de Recursos Humanos y Presidente del Consejo de Administración quienes autorizan la cancelación a solicitud de la encargada administrativa; La encargada administrativa procede a efectuar el depósito y cancelación a TURNER INTERNATIONAL LATIN AMERICA INC. a la cuenta jaqueada supuestamente con el nombre de TUNER INTERNATIONAL LATIN AMERICA INC. por un monto de Bs171,503.89 en el periodo comprendido de febrero 2023 a mayo 2023.

Este hecho fue objeto de Informes de Auditoria Especial con dos complementaciones en fechas 3 de agosto de 2023, 6 de octubre de 2023 y 20 de octubre de 2023. Con el fin de no entorpecer las acciones y decisiones sobre el caso que corresponde al Concejo de Administración el Presidente y Gerente General deciden apartarse de las reuniones del Concejo de Administración, por lo anterior asume el Vicepresidente como Presidente del Concejo de Administración a.i.

En fecha 21 de diciembre de 2023 mediante nota con cite CE-GG-692 se recibe la propuesta de restitución del daño ocasionado de la siguiente manera:

Descripción de propuesta	Importe	%
Aporte de las partes involucradas	100,000.00	58.3%
Aporte trabajadores de manera voluntaria	5,630.00	3.3%
Monto depositado por La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros	48,720.00	28.4%
Aporte institucional	17,153.89	10.0%
Total	171,503.89	100.0%

El Concejo de Administración realizando el análisis de costo y beneficio decide aceptar la propuesta y aprueba la misma mediante Resolución Administrativa No 003/2024 de fecha 12 de enero de 2024.

SITUACION FINANCIERA CANAL 21

El Concejo de Administración ha conformado un “Comité de Canal 21” conformado por los Consejeros Lic. Abdón Heberth Gutiérrez, Sr. Roberto Bernardo Díaz Ruiz, Sr. Raúl Omar Velásquez Vallejos y el Gerente General Lic. Mario Edwin Santi Castro con el fin de analizar el estado financiero del mismo y mejorar la situación del mismo.

El “Comité de Canal 21” está trabajando en la mejora y reconducción del Canal 21, se están rediseñando la programación, por otro lado, se está buscando la auto sostenibilidad mediante la elaboración de un Plan Estratégico 2024-2026 el cual nos permitirá definir objetivos a largo y corto plazo, estrategias para lograr nuestros objetivos, indicadores de evaluación que nos permitan obtener los resultados esperados.

CAPACITACION AL PERSONAL

Dentro del plan de capacitación al personal de COOPELECT RL. Se han realizado 24 eventos con un total 153 horas de capacitación con la participación de todos los trabajadores de la planta administrativa y Operativa. Ratificamos el compromiso con nuestros recursos humanos en mejorar la atención a nuestros socios y usuarios en sus diferentes secciones.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

En cumplimiento a la LEY 1886 “Régimen de Descuentos y Privilegios los Ciudadanos de 60 o más años”, al cierre de gestión 2023, fueron beneficiados 856 socios y usuarios de la tercera edad (mayores a 60 años) con el descuento del 20% sobre su consumo de energía eléctrica en la categoría Residencial con un total anual de Bs102,698.60

En cumplimiento al Decreto Supremo 28653 que establece el descuento a la **Tarifa Dignidad** a las familias de menores recursos económicos el descuento del 25%; al cierre de la gestión 2023 en total se beneficiaron 4.182 socios y usuarios en la categoría Residencial que su consumo es igual o menor a 70 kwh/mes con un total anual de Bs354,577.40

De acuerdo al Reglamento de **Cuota de Asistencia Mortuoria** aprobado por la Asamblea de Socios de Fecha 23 de abril de 2022, se ha brindado el beneficio de la Asistencia Mortuoria a familiares de 17 asociados fallecidos, cancelado individualmente Bs1,500.- con la suma total de la gestión Bs25,500.-

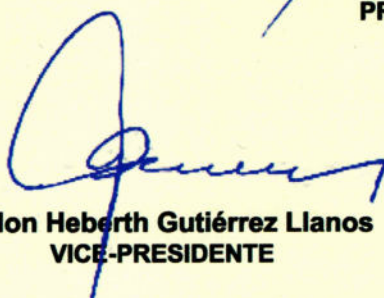
Cumpliendo con nuestra responsabilidad social durante la gestión se realizaron diferentes actividades por los diferentes Comités.

Al concluir el presente informe esperamos haber cumplido con satisfacción las tareas y responsabilidades para seguir aportando al crecimiento de nuestra Cooperativa por lo que agradecemos su apoyo y confianza a nuestra gestión.

Muchas gracias, socios.



Henry Emilio Goytia Flores
PRESIDENTE



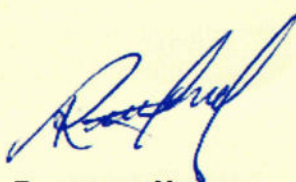
Abdon Heberth Gutiérrez Llanos
VICE-PRESIDENTE



Roberto Bernardo Díaz Ruiz
SECRETARIO



José Luis Colque Chambi
TESORERO



Rosemary Navarro
VOCAL

INFORME CONCEJO DE VIGILANCIA

De conformidad con la Ley N° 356 de Ley General de Cooperativas, que dispone en el artículo 53.- numeral 1, como atribución de la Asamblea General Ordinaria el Conocer y pronunciarse sobre los informes de los Consejos, se pone a vuestra consideración el informe correspondiente a la gestión realizada por el Consejo de Vigilancia, durante el ejercicio económico 2023, que detallamos a continuación:

1. **SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.** - Para el desarrollo de las funciones y atribuciones que nos compete, se realizó 12 sesiones ordinarias correspondiendo una sesión por mes como establece el estatuto orgánico y 14 sesiones extraordinarias por la necesidad de analizar aspectos de importancia dentro de nuestro rol de control y fiscalización.
2. **EMISIÓN DE DICTÁMENES.** - Durante la gestión, se emitieron los siguientes dictámenes:
 - 2.1. Dictamen CV-N° 001/2023 de fecha 27/03/2023, que dictamina: Exigir al Consejo de Administración y Gerencia General el cumplimiento del REGLAMENTO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE COPELECT R.L., respecto al PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA TV CABLE, correspondiendo ser considerada en Asamblea Gral. Extraordinaria de Socios.
 - 2.2. Dictamen CV-N° 002/2023 de 27/03/2023, que dictamina: Exigir un mayor análisis para la modificación de la estructura orgánica propuesta por Gerencia General.
 - 2.3. Dictamen CV-N° 003/2023 de fecha 03/10/2023, que Aprueba la Actualización de la Política para Selección y Prestación de Auditoría Externa, en concordancia al Anexo de la Resolución AETN N° 447/2022 de 10 de agosto de 2022.
 - 2.4. Dictamen CV-N° 004/2023 de 24/10/2023, que dictamina: Exigir el registro contable de la obligación pendiente con el proveedor de señales de Televisión TURNER por los meses de febrero a mayo de 2023 y Exigir el inicio del Proceso Sumario para recuperar el monto afectado por pago a cuentas incorrectas del proveedor de señales TURNER.
 - 2.5. Dictamen CV-N° 005/2023 de fecha 28/11/2023, por la Selección de la Consultora para Elaboración de Auditoría Externa Financiera correspondiente a la gestión 2023.
 - 2.6. Dictamen CV-N° 006/2023 de 28/11/2023, por Selección de la Consultora de Auditoría Externa para Auditoría Regulatoria gestión 2023.
 - 2.7. Dictamen CV-N° 007/2023 de 27/12/2023, que aprueba POA-2024 de Auditoría Interna.
 - 2.8. Dictamen CV-N° 008/2023 de 27/12/2023, que reitera al Concejo de Administración para Convocar Asamblea Gral. Extraordinaria para definir sobre la construcción edificio para TV Cable.
3. **SOBRE PROCESOS SUMARIOS ANTE EL TRIBUNAL DE HONOR.** - Para dar continuidad con los procesos Sumarios radicados en el Tribunal de Honor, se prosiguió con la activación de 13 procesos sumarios antiguos (3 procesos que datan de la gestión 2016, 2 procesos iniciados en la gestión 2017 y 8 procesos iniciados en la gestión 2018), los cuales lamentablemente no fueron resueltos oportunamente por ningún Tribunal de Honor que

estuvo a su cargo. El Tribunal de Honor en ejercicio dictaminó de oficio la prescripción de todos estos casos, lo que motivó que el Concejo de Vigilancia, presente el recurso de apelación a instancias de la Asamblea General Extra Ordinaria, que seguramente será informado por el Tribunal de Honor y el Concejo de Vigilancia se permitirá exponer los agravios.

Durante la gestión 2023 nos constituimos en parte denunciante en contra del Presidente del Concejo de Administración, ante la existencia de un presunto daño económico a la Cooperativa por pagos efectuados a cuentas incorrectas del proveedor de señales de TV Cable TURNER INTERNATIONAL LATIN AMERICA, INC., mismo que se encuentra radicado en el Tribunal de Honor para su resolución.

4. **SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES DE AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA.** - En las reuniones mensuales se conoció los aspectos más importantes de la gestión de nuestra Cooperativa, de manera particular, lo relacionado con las labores realizadas por Auditoría Interna y Externa, realizando el seguimiento respectivo a sus informes, así como a los procesos de control interno que se ejecutan. La Auditoría Externa de la Gestión 2022 dejó seis observaciones de Control Interno, de los cuales se hizo seguimiento habiéndose subsanado tres y tres en proceso de mejora, referido a depósitos por usuarios no identificados y la Gestión del Sistema de Información, que con la contratación de un Ingeniero de Sistemas se está avanzando en la mejora de la Seguridad de la información, plan de contingencias, mantenimientos entre otros.

N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	Diferencia de lecturas entre los registros manuales y la base de datos de facturación	SUBSANADO
2	Descuento a usuarios Ley 1886	SUBSANADO
3	Operaciones Pendientes	SUBSANADO PARCIALMENTE
4	Reservas Patrimoniales	SUBSANADO
5	Contratos de Trabajo desactualizados y no visados por el Ministerio de Trabajo	SUBSANADO PARCIALMENTE
6	Sistemas de Información	SUBSANADO PARCIALMENTE

Asímismo; se consideró y aprobó informes de auditoría Interna que responden a un Plan de trabajo, que han estado enfocados al Seguimientos al título habilitante con la AETN, análisis de estados financieros, auditorías a la gestión de canal 21, Auditoría de TV Cable, evaluación de ODECO, auditoría del Patrimonio, auditoría de Recursos Humanos, Seguimiento a las inversiones y otros establecidos en manual interno, que ayudan a la toma de decisiones.

5. **ESTADOS FINANCIEROS DE LA COPELECT R.L.**- Como resultado del análisis de la situación financiera y económica de nuestra entidad, a continuación, compartimos los principales indicadores que reflejan los resultados de solidez que mantiene nuestra Cooperativa al 31/12/2023:

FINANCIERA	ECONÓMICA	PATRIMONIAL
Mide la capacidad de Liquidez o capacidad de Pago de la Empresa	Determina la Rentabilidad de la empresa	Determina la Solvencia de la empresa
Liquidez= Activo Corriente/ Pasivo Corriente $L = 14.778.091 / 3.331.837$ $L = 4,44$ Estándar internacional >2	ROA = Utilidad Neta / Activo Total $ROA = 2.005.687 / 33.533.581$ $ROA = 5.98\%$ Estándar internacional 5%	Solidez Patrimonial= Pasivo Total/ Patrimonio $SP = 4.622.841 / 28.910.740$ $SP = 15,99\%$ Estándar cuanto menos mejor
Prueba Ácida= A.Corriente-Invent./P.Corriente $PA = (14.778.091 - 1.313.437) / 3.331.837$ $PA = 4,04$ Estándar internacional >1	ROE= Utilidad Neta / Patrimonio $ROE = 2.005.687 / 28.910.740$ $ROE = 6,94\%$ Estándar internacional > ROA	Grado de Propiedad= Patrimonio/Activo Total $GP = 28.910.740 / 33.533.581$ $GP = 86.21\%$ Estándar internacional > 50%
Capital de Trabajo o Fondo de Maniobra= Activo Circulante- Pasivo Circulante $CT = 14.778.091 - 3.331.837$ $CT = 11.446.254$	Margen de Utilidad Bruta= Utilidad Bruta/Ventas Netas $MUB = 5.368.330 / 15.689.831$ $MUB = 34.22\%$	Endeudamiento= Pasivo/Activo Total $E = 4.622.841 / 33.533.581$ $E = 13,79\%$

6. **SEGUIMIENTO A DETERMINACIONES DE ASAMBLEA DE SOCIOS.** - Atendiendo los pedidos efectuados por los Socios en la última Asamblea General Ordinaria, con las facultades conferidas por el estatuto en el art.90.-inciso n), se ha participado en calidad de veedor (sin interferir la gestión del órgano administrativo) en los procesos de contratación de personal y compras significativas, para verificar el cumplimiento de las normas internas vigentes. En la gestión 2023 se efectuó una contratación de personal para cubrir el cargo acéfalo de "Responsable de Tecnología de Información", lo que significa que no hubo incremento de personal.

También se ha presentado sugerencias para mejorar la gestión de Canal 21 y ajustar los convenios con canal CRISTEL y las demás empresas Televisivas locales que ingresan a la grilla de canales de COOPEVISIÓN. Lamentablemente por el avance tecnológico que compiten con la televisión por cable como ser: canales digitales y streaming, tiene incidencias en los resultados del Servicio de TV Cable, así como los costos elevados de los proveedores de señales. Los resultados comparativos de los últimos cinco años son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023
INGRESOS COOPEVISION	3,484,450	3,454,433	3,351,272	3,268,628	3,087,341
COSTOS Y EG.COOPEVISIÓN	-2,818,268	-2,650,738	-2,854,378	-2,642,711	-2,669,298
RESULTADO COOPEVISIÓN	666,182	803,695	496,894	625,917	418,043

7. **SELECCIÓN DE AUDITOR EXTERNO.-** Con las atribuciones que establece el Artículo 63 de la Ley 356, Estatuto Orgánico en el art. 90.-, inciso g), Art.123 y 124, se procedió con la licitación pública en periódico de circulación nacional para la contratación de Auditoría Externa tanto para la Auditoría Financiera como la Auditoría Regulatoria que determina la "Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear" (AETN). Se recibió 5 propuestas de firmas de auditoría habilitadas y registradas en la AETN, cuyo monto del servicio en moneda nacional es variado:

FIRMAS PROPONENTES	Auditoría Financiera	Auditoría Regulatoria	Total
BEDOYA & ASOCIADOS	32,500.00	15,200.00	47,700.00
DELTA CONSULT LTDA.	110,000.00	NO POSTULÓ	110,000.00
ABS CONSULTING GROUP	28,341.00	20,000.00	48,341.00
BAREA VARGAS Y ASOCIADOS	36,800.00	15,464.00	52,264.00
ESCOBAR & ASOCIADOS S.R.L.	56,000.00	21,000.00	77,000.00

Para la selección del Auditor Externo se tiene aprobado una Política de Selección que está en concordancia con el Anexo a la Resolución AETN N° 447/2022 de 10 de agosto de 2022, que contiene las condiciones de la propuesta técnica y la metodología de Calificación. Bajo estas normas se seleccionó a la firma BAREA VARGAS Y ASOCIADOS para la Auditoría Externa Financiera y Regulatoria.

8. **PROCEDIMIENTOS DE ARQUEO DE CAJAS Y VERIFICACIÓN DE ACTIVOS FIJOS.-** Los Consejeros que tienen formación en el área financiera, de manera conjunta con la auditora interna, participaron de procedimientos de arqueos de caja y caja chica, así como la verificación del estado de almacenes y por muestreo la verificación de activos fijos.
9. **INVERSIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN PARA LA PLANTA DE TV CABLE.-** En la gestión 2021 por decisión del anterior Concejo de Administración y Gerente General de turno, en base a la toma de decisiones de una Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/10/2018 que aprobó la inversión de recursos para construcción y mejora de ambientes para la planta de TV Cable y posterior traslados de los equipos de COOPEVISIÓN, se dio inicio a la construcción de un Edificio para la actividad de TV Cable en el predio ubicado en zona de Villa Bethania, para ejecutar por fases la Obra.

La PRIMERA FASE consistente en obra gruesa tiene la siguiente ejecución:

N°	DETALLE	COSTO FACT.	VALOR NETO
1.-	CONSULTORIA	32,953.50	28,669.54
2.-	SUPERVISIÓN DE OBRA	33,000.00	28,710.00
3.-	MANO DE OBRA	239,943.00	208,750.41
4.-	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	249,509.20	218,340.07
5.-	OTROS MATERIALES:	6,547.12	5,860.11
TOTAL:		561,952.82	490,330.14

Al estar pendiente una SEGUNDA FASE o más, del Proyecto de construcción del Edificio de Tv Cable o la reformulación del mismo; es necesario conocer el costo total de la inversión, que corresponde al órgano administrativo poner a consideración de la

Asamblea de Socios conforme al marco normativo vigente y complementar con informes de factibilidad legal, financiero y técnico.

10. **CERTIFICADOS DE APORTACIÓN.**- Durante tres gestiones se ha revalorizado el valor de los Certificados de Aportación, que de hecho beneficia a todos los Socios; sin embargo, también tiene incidencias negativas para el acceso de nuevos Socios porque consideran el costo elevado y para otros es considerado como una oportunidad para solicitar la devolución del valor del certificado, lo que determinó que la cuenta de Certificados de Aportación en vez de aumentar en la gestión 2023 haya disminuido. Como ente de Control, recomendamos a los estimados Socios y Socias analizar estos efectos al momento de decidir sobre el destino de los Excedentes.

Tupiza, febrero de 2024

Janet Cristina Jorge Ovando
PRESIDENTE

Gregorio Sivila Condori
VICE-PRESIDENTE

Justino Edgar Villena Rendón
SECRETARIO

Jacqueline Alemán Cruz
VOCAL

José Hernán Mamani Gutierrez
VOCAL

INFORME TRIBUNAL DE HONOR

Tribunal de Honor de COPELECT R.L., coloca a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Asociados, su informe de actividades gestión-2023 e indica que en fecha: 19/05/2023, el Dr. Miguel A. Alfaro R., presenta su renuncia como Presidente del Tribunal de Honor y ratifica el: 05/07/2023 y se habilita al suplente y reestructura el Directorio de la siguiente manera:

- 1) Prof. Germán Farfán Duarte (PRESIDENTE)
- 2) Sr. Nicolás Freddy Jerez Jaimes (SECRETARIO)
- 3) Sr. Roberto Quispe Torrejón (VOCAL)


Tribunal de Honor, como primera actividad procede a revisar cuantos procesos administrativos existen y analiza su situación y como resultado se tiene que existe 13 PROCESOS ADMINISTRATIVOS, que no fueron resueltos por anteriores Directorios del Tribunal de Honor y estos datan de la Gestión 2016 a 2018; procesos que se encontraron en una situación pésima porque: Carecen de un inventario, registro, Identificación de quien es el denunciante y denunciado, fecha de presentación de la denuncia, tipo de falta o denuncia, numeración o folio correlativo hojas, procesos con documentos de otras denuncias, documentos sujetados con clips sin archivador y principalmente que el último actuado es de más de 3 años atrás y otras deficiencias, *que se encuentra demostrado y acreditado por el inventario Notarial que se realizó en fecha: 24/03/2023, por la Dra. Patricia Machaca López quien es Notaria de Fe Pública N° 3* y el mal manejo de los documentos y procesos tienen como: RESULTADO QUE SE TRANSGEDIO LA CADENA DE SEGURIDAD DE LOS 13 PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y VULNERO DERECHOS Y GARANTIAS CONSTITUCIONALES (DEBIDO PROCESO, SEGURIDAD JURIDICA, DERECHO A LA DEFENSA) DE LOS ASOCIADOS; el Tribunal de Honor conociendo esta situación procedió a: ordenar, registrar, separar por caso y gestión, identifica al denunciante y denunciando, tipo de denuncia, registro fecha de inicio del proceso, se resguarda la documentación en archivadores para evitar su manipulación y adulteración.


Comité Electoral de la Gestión 2022, recomendó que estos procesos administrativos debían ser resueltos y no dejar en incertidumbre a los asociados y cumpliendo con esta recomendación, se envió oficios al Consejo de Vigilancia para recordarle que posición asumirían en estos procesos y el ultimo oficio se envió el: 16/10/2023 y la respuesta se recibió el: 17/10/2023, con 13 memoriales para cada uno de los procesos apersonándose y solicitando continuar los proceso; El Tribunal de Honor analizo la situación de cada uno de los procesos administrativos y al existir muchos defectos procesales que vulnera la cadena de seguridad y derechos y garantías de los asociados se concluye que el resultado de estos procesos seria negativo y para evitar un mayor gasto económico insulso a la Cooperativa se decide emitir 13 dictámenes determinando rechazar estas denuncias y decretar su prescripción y conociendo esta determinación el Consejo de Vigilancia, no se opusieron ni apelaron, pero de manera contradictoria el: 29/12/2023 presentan 13 incidentes de nulidad, solicitando anular todo lo actuado y al no ser aceptado su pedido apelan esta decisión y corresponde ahora a la Asamblea General Extraordinaria de

Asociados, el definir si la decisión del Tribunal de Honor es ratificado y se rechaza las denuncias o se revierte.

El Tribunal de Honor, también recibió el: 20/12/2023, una denuncia del Concejo de Vigilancia contra el Presidente del Concejo de Administración, por supuestamente haber "Causado Daño al Fondo Social de la Cooperativa", denuncia admitida el: 03/01/2024 y este proceso se encuentra en etapa probatoria y se estima que termine a fines del mes de marzo de 2024.

Es cuanto informan los miembros del Tribunal de Honor de COPELECT R.L.:


Sr. Roberto Quiroga Torrejón
VOCAL
TRIBUNAL DE HONOR COPELECT R.L.


Sr. German Jorge Duarte
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE HONOR COPELECT R.L.


Sr. Nicolás Freddy Pérez Jiménez
SECRETARIO
TRIBUNAL DE HONOR COPELECT R.L.

INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

A las asociadas y asociados de la Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Tupiza RL.

Los miembros del Comité de Educación de nuestra Cooperativa, saludamos a cada uno de Uds., y presentamos a consideración, el Informe de actividades realizadas, en obediencia a nuestras obligaciones y responsabilidades establecidas en el Reglamento Interno, el Estatuto Orgánico y Ley de Cooperativas 586; un trabajo desinteresado, en nuestro servicio ad honorem, pero con mucha voluntad. El detalle de las actividades y logros alcanzados durante la gestión 2023, resalta una variedad de eventos y cursos que fortalecieron la unidad y el conocimiento dentro de nuestra cooperativa.

1. Trenzada y Adoración al Niño Jesús (6 de enero)

Iniciamos la gestión con una emotiva actividad que resalta el espíritu de hermandad y unidad de nuestra cooperativa. La trenzada y adoración al Niño Jesús, llevado a cabo el 6 de enero, a partir de horas 16:00, en el frontis de nuestra institución. La actividad incluyó una deliciosa chocolatada preparada por el personal de la institución, fortaleciendo los lazos comunitarios de las familias chicheñas.

2. Curso sobre Gobierno Corporativo (13 de marzo)

El viernes 13 de marzo, llevamos a cabo un curso destinado a los consejeros y miembros de comités, especialmente del Tribunal de Honor. El objetivo fue fortalecer el conocimiento sobre gobierno corporativo y acciones procedimentales para garantizar una gestión eficiente en lo que corresponde a la gobernabilidad de nuestra sexagenaria institución.

3. Curso Taller de Seguridad Industrial (12 y 13 de mayo)

Con el propósito de mejorar el trabajo eficiente, la seguridad industrial en el trabajo, la eficiencia en el desempeño y el calor humano en el área técnica; organizamos un curso taller de seguridad industrial dirigido al personal de nuestra cooperativa. Este esfuerzo busca lograr un entorno laboral más seguro y eficiente, que claro está, repercute siempre en el bienestar y satisfacción de nuestras asociadas, asociados y usuarios.

4. Curso Taller Práctico de Repostería (7-8 y 16-17 de julio)

Durante los días 7 y 8 de julio, se realizó un curso taller de repostería dirigido a nuestras asociadas, asociados, esposas, hijos e hijas. Debido a la gran aceptación, se llevó a cabo una segunda jornada los días 16 y 17 del mismo mes. Con charlas y prestaciones introductorias respecto al cooperativismo, especificando su importancia, ventajas, valores principios e impacto en las personas que determinan para bien, asociarse en este caso a nuestra cooperativa.

5. Taller sobre Instalaciones Eléctricas Domiciliarias (25-26 de agosto)

Recogiendo la inquietud y los beneficios de los cursos planificados, en septiembre, organizamos un taller sobre instalaciones eléctricas domiciliarias, abordando las temáticas de: circuitos eléctricos, dispositivos de protección, sensores eléctricos, bombes de agua y cámaras de seguridad: la participación activa de nuestras asociadas y asociados fue destacada, despertando mayor interés en el resto de la población.

6. Curso de Elaboración de Frutas Secas (20-21 de octubre)

Abrazando los principios y valores de nuestra cooperativa, para la segunda quincena del mes de octubre y como un apoyo a nuestras hermanas y hermanos asociados, organizamos un curso sobre la elaboración de frutas secas, de modo que fortalezcan sus conocimientos sobre estos comestibles, particularmente pensando en las festividades de todos los santos. Es importante recalcar que cada uno de estos cursos siempre tienen como temáticas de introducción charlas sobre "El cooperativismo" en lo que corresponde a sus bondades y beneficios.

7. Panel con Autoridades Locales (7 de noviembre)

Sin soslayar nuestra responsabilidad sobre educación histórica y resaltando la del 7 de noviembre, organizamos un panel con autoridades sindicales, políticas y educativas de la comunidad de Suipacha. El evento fue transmitido por nuestro medio de comunicación (COOPEVISIÓN) el día lunes 6 de noviembre a horas 21:00. Esto con la idea de recoger la mirada objetiva de los lugareños, respecto a la atención político-administrativa que hasta la fecha se les está brindando.

8. Curso sobre Elaboración de Bocaditos (2-3 de diciembre)

Cerramos el año con un curso sobre la elaboración de bocaditos salados y dulces. Este curso se realizó pensando en las actividades familiares y sociales propias de las festividades de fin de año, fechas en las que las familias se reúnen o reencuentran y que mejor, apoyar a nuestras asociadas y asociados con este tipo de capacitaciones.

Adicionalmente, informamos que se proyecta el acopio de información, diseño, edición y distribución de la revista "Bodas de Diamante" para la próxima gestión, un material que traerá en sus páginas toda la trayectoria histórica dentro de lo administrativo, técnico, actividades culturales deportivas y sociales, propias de nuestra cooperativa. Un aporte de vuestro Comité de Educación para conmemorar los 60 años de nuestra institución.

Es importante destacar que, en cada uno de esos cursos, como cooperativa, se han otorgado certificados de participación, resaltando la inquietud que las y los participantes tienen por seguir cualificándose, hecho que fortalece su hoja de vida personal. Añadido a ello, y de acuerdo al tipo de curso, se les otorgó algún material, prendas o elementos protectores, tales como: gorras, bolígrafos, buscapolos, mandiles, delantales, entre otros; Todo esto con recursos asignados al Comité de Educación y que es de administración directa de gerencia general. Es importante resaltar que como ente colegiado no tenemos el acceso al manejo de montos económicos.

Es importante destacar que, a pesar de las limitaciones de espacio y equipamiento, adquirimos un horno industrial, dos garrafas y todos los insumos requeridos, para la realización satisfactoria de cada uno de los cursos; lo que contribuyó al éxito de cada uno de ellos.

Este informe no estaría completo si no presentamos nuestra profunda gratitud, es por ello que, agradecemos a la alta gerencia, al área técnica, a los funcionarios y personal de servicio de nuestra cooperativa y a todos los colaboradores que hicieron posible el éxito de estas actividades; a las hijas, hijos, asociadas y asociados, por su participación activa en estos eventos organizados; a la administración del Centro Integrado Prof. Juan Justo Arano y al rector del Instituto Tecnológico "José Luis San Juan García" por facilitar los espacios para la realización de los mismos. Y finalmente, agradecemos el continuo respaldo y participación de todos, y esperamos seguir fortaleciendo la cooperativa en los años venideros.

Atentamente:

POR EL COMITÉ DE EDUCACIÓN



Pedro Nolasco Vargas Villarroel
SECRETARIO
Comité de Educación "COOPELECT" R.L.



Lic. Francisco Bolívar Venturo
PRESIDENTE
Comité de Educación "COOPELECT" R.L.



Rosal Omar Velásquez Vallejos
VOCAL
Comité de Educación "COOPELECT" R.L.

INFORME COMITÉ PREVISIÓN SOCIAL

El Comité de Previsión social y apoyo a la colectividad, hace conocer al Concejo de Administración y Asamblea de Socios, las actividades realizadas correspondiente a la gestión 2023, tal como cesa el estatuto orgánico, nuestro comité realizo apoyos a algunos sectores, socios, y comunidad en general en situación vulnerable, detallando las mismas:


- En fecha 13/01/2023, se realizó Apoyo económico con el simposio al Ecoparque Encantado (Área protegida).
- En fecha En fecha 30/04/2023, se realizó apoyo económico al estudiante tupizeño Edson Nahuel Félix Ancasi Gomes para un curso de investigación en una competencia mundial Minesweepers 2023.
- En fecha 18/05/2023, se realizó apoyo económico al estudiante Beymar Eyzaguirre Duarte por un accidente de quemaduras.
- En fecha 06/07/2023, se realizó dotación de 43 cajas para las viviendas solidarias a las personas con discapacidad.
- En fecha 27/06/2023, se apoyo económicamente para gastos psicoterapéuticos del sr. Aron Ángelo Alfaro, hijo de del Sr. Víctor Ángelo Ex trabajador de COOPELECT.
- En fecha 27/09/2023, Apoyo con material eléctrico al Centro de Acogida del Adulto Mayor Rdo. Padre Javier Willy para la iluminación de dicho Centro.
- En fecha 17/11/2023, apoyo económico al Centro de Acogida María Inmaculada (Hogar de niños) para evento del mini carnaval.
- En Fecha 17/11/2023, apoyo al Centro Penitenciario corazón de Jesús (Carceleta pública) para instalación de cámaras de seguridad.
- En fecha 13/12/2023, apoyo económico para gastos médicos al ciudadano Tomas Brugos.
- En fecha 27/12/2023 apoyo económico a la ciudadana señora Agustina Valeriana Chiri por el cuidado de su nieta de 4 meses de edad por desaparición de su mamá.

El Comité de Previsión Social de Coopelect dentro las atribuciones y de acuerdo al plan de actividades, tiene previsto y viendo la necesidad, apoyar dentro la población en los temas de salud, Educación y Medio Ambiente; en medio ambiente ya se tiene avance con la unidad de medio ambiente del G.A.M Tupiza, arborización en varias calles o barrios y

embellecimiento de las calles de Tupiza y en salud ya se avanzó en tratativas de apoyo con un banco de sangre en el hospital Eduardo Eguía que pertenece al ministerio de salud, finalmente Educación se tiene tratativas con la Dirección Distrital de Educación para apoyar a los bachilleres más destacados.

Siempre pensando en los asociados, usuarios y población en general se seguirá apoyando y trabajando y llevando en alto a nuestra Cooperativa.


Es cuanto informamos para los fines consiguientes.



Prof. Gladys C. Meléndez de Baeza
SECRETARIA
Comité de Previsión Social
y Apoyo a la Colectividad
COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.



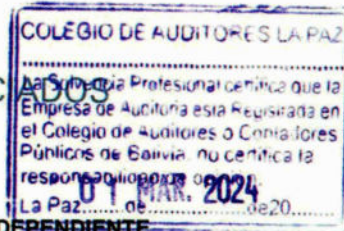
Dr. Miguel O. Cochambí Aramayo
PRESIDENTE
Comité de Previsión Social
y Apoyo a la Colectividad
COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.



Prof. Lourdes Vargas Yañez
VOCAL
Comité de Previsión Social
y Apoyo a la Colectividad
COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.



BAREA VARGAS & ASOCIADOS
Audidores y Consultores
Bolivia



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y Miembros del Concejo de Administración
COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELÉCTRICIDAD "TUPIZA" R.L.
Tupiza - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "Tupiza" R.L., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "Tupiza" R.L., al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Sistema Uniforme de Cuentas emitido por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "Tupiza" R.L., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Concejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Como se describe en la nota 2, los estados financieros han sido preparados para permitir a la Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "Tupiza" R.L., cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, Ley de Electricidad respecto a la calidad y suministro y los indicadores de eficiencia y eficacia establecido en la Resolución AETN N° 298/2022.

Barea Vargas & Asociados
Member of JPA International
Av. Arce N° 2355 Edif. Cobiajía Piso 2 Of. 202
Telfs.: 591-02-2445567 - 591-02-2445568
Fax.: 591-02-2145200 • Cajón Postal 13882
E-mail: bareavar@entelnet.bo • La Paz - Bolivia



BAREA VARGAS & ASOCIADOS
 Auditores y consultores
 Bolivia



Responsabilidades de la administración y de los responsables de la dirección de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Sistema Uniforme de Cuentas de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "Tupiza" R.L.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



BAREA VARGAS & ASOCIADOS

Audidores y consultores
Bolivia



- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos, o condiciones que pueden arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de nuestra auditoría. Sin embargo; eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la administración de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

BAREA VARGAS & ASOCIADOS LTDA.

(Socio)

Lic. Edgar Barea A.
Mat. Prof. C.A.U.B. N° 1696
Mat. Prof. C.A.U.L.P N° 825

La Paz, Bolivia
9 de febrero de 2024



3

Barea Vargas & Asociados
Member of JPA International
Av. Arce N° 2355 Edif.: Cobija Piso 2 Of. 202
Tells.: 591-02-2445567 - 591-02-2445568
Fax.: 591-02-2145200 • Cajón Postal 13882
E-mail: bareavar@entelnet.bo • La Paz - Bolivia

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD "TUPIZA" R.L.

000002

BALANCE GENERAL

(Expresado en Bolivianos)

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBILIDADES	(Nota 3)	9,435,547	9,025,733
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	(Nota 2 y 4)	2,608,317	2,924,814
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(Nota 5)	586,139	294,143
IMPUESTOS ANTICIPADOS	(Nota 6)	834,652	1,012,921
BIENES DE CAMBIO NETO	(Nota 7)	1,313,437	1,044,389
		14,778,091	14,302,001
ACTIVO NO CORRIENTE			
CUENTAS POR COBRAR		374,916	379,666
INVERSIONES PERMANENTES		1,182,097	182,097
BIENES DE USO NETO	(Nota 2 y 8)	17,198,477	17,012,015
		18,755,490	17,573,778
TOTAL ACTIVO		33,533,581	31,875,779
CUENTAS DE ORDEN DEUDOR			
	(Nota 17)	287,645	252,437
PASIVO CORRIENTE			
DEUDAS COMERCIALES POR PAGAR	(Nota 9)	2,069,507	1,964,809
DEUDAS SOCIALES POR PAGAR		520,924	496,842
DEUDAS FISCALES POR PAGAR		738,666	753,420
OTRAS DEUDAS		2,740	
		3,331,837	3,215,071
PASIVO NO CORRIENTE			
OTRAS DEUDAS		77,577	78,347
PROVISIONES	(Nota 2)	1,213,427	1,268,134
		1,291,004	1,346,481
TOTAL PASIVO		4,622,841	4,661,552
PATRIMONIO			
CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	(Nota 10)	4,472,160	4,550,380
AJUSTE DE CAPITAL		3,296,677	3,296,677
RESERVA LEGAL	(Nota 11)	3,376,869	3,170,356
RESERVAS ESTATUTARIAS	(Nota 11)	9,360,474	7,832,804
CONTRIBUCIONES DE TERCEROS		68,804	68,804
AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES		5,625,545	5,625,545
RESULTADOS ACUMULADOS		704,523	704,523
RESULTADO DE LA GESTIÓN		2,005,687	2,065,138
		28,910,740	27,314,227
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		33,533,581	31,875,779
CUENTAS DE ORDEN ACREEDOR			
	(Nota 17)	287,645	252,437

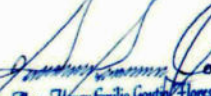
Las notas 1 al 20 forman parte integrante de este Estado

Tupiza, enero de 2024


p/COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD TUPIZA R.L.


 Lic. Paolo R. Cruz Ocampo
 CONTADOR GENERAL a.i.
 Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Tupiza R.L.


 Lic. Caleb I. Ayaviri Ocampo
 GERENTE GENERAL a.i.
 COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.


 Lic. Henry Emilio González Flores
 PRESIDENTE
 Consejo de Administración
 COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.


 Lic. José Luis Colque Chambi
 TESORERO
 Consejo de Administración
 COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.


 Janel Cristina Jorge Orland
 PRESIDENTE
 Consejo de Vigilancia
 COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

• 000010

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD "TUPIZA" R.L.
ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en Bolivianos)

		Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de	
		2023	2022
<u>I N G R E S O S</u>			
INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA	(Nota 12)	15,376,071	14,991,989
OTROS INGRESOS POR OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN		313,760	329,245
OTROS INGRESOS NO AFECTOS A LA CONCESIÓN		875,396	755,833
OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS		4,830	3,927
INGRESOS COOPEVISIÓN	(Nota 16)	3,087,341	3,268,628
TOTAL INGRESOS		<u>19,657,399</u>	<u>19,349,622</u>
<u>E G R E S O S</u>			
COSTOS DE OPERACIÓN EN DISTRIBUCIÓN	(Nota 13)	10,321,502	9,879,251
COSTOS ADMINISTRATIVOS DE DISTRIBUCIÓN	(Nota 14)	2,531,543	2,651,997
GASTOS DE CONSUMIDORES		89,610	97,127
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN		1,670,753	1,648,168
OTROS GASTOS NO AFECTOS A LA CONCESIÓN		369,006	321,046
OTROS CARGOS NO AFECTOS A LA CONCESIÓN		-	44,184
EGRESOS COOPEVISIÓN	(Nota 16)	2,669,298	2,642,711
TOTAL EGRESOS		<u>17,651,712</u>	<u>17,284,485</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>2,005,687</u>	<u>2,065,138</u>

Las Notas 1 al 20 son parte integrante de este Estado

Tupiza, enero de 2024

p'COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD TUPIZA R.L.

 Lic. Paola K. Churi Ochoa CONTADOR GENERAL a.i. Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Tupiza R.L.	 Lic. Carlos H. Ayaviri Ocampo GERENTE GENERAL a.i. COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.	 Janet Cristina Jorge Orvando PRESIDENTE Consejo de Vigilancia COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.
 Abog. Henry Camilo Goytia Flores PRESIDENTE Consejo de Administración COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.	 Lic. José Luis Enrique Chambi TESORERO Consejo de Administración COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.	

000017

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD "TUPIZA" R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Expresado en Bolivianos)

	Por los ejercicios terminados el 31 de	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujo de fondos de actividades de operación		
Utilidad del ejercicio	2.005,687	2.065,138
Más (menos) operaciones a resultados que no mueven fondos:		
Depreciación de activos fijos	1,289,969	1,291,517
Deudas comerciales por pagar	702,793	680,964
Deudas sociales	478,934	496,842
Deudas fiscales	156,263	127,668
Previsiones	372,983	357,511
Baja de activos fijos	-	64,086
	<u>5,006,630</u>	<u>5,083,726</u>
Cuentas comerciales por cobrar	316,497	- 418,731
Otras cuentas por cobrar	- 291,996	- 49,890
Impuestos anticipados	760,672	298,411
Cuentas por cobrar	4,750	4,793
Bienes de cambio	- 269,048	- 189,387
Deudas comerciales por pagar	- 556,105	- 447,130
Deudas sociales y fiscales	- 1,250,261	- 1,130,531
Otras deudas	1,970	- 400
Resultados acumulados	-	- 357
Previsiones	- 427,690	- 200,673
Fondos originados por actividades de operación	<u>3,295,419</u>	<u>2,949,831</u>
Flujo de fondos en actividades de inversión		
Inversiones permanentes	- 1,000,000	- 181,887
Incorporación de bienes de uso	- 1,476,432	- 1,395,927
Flujo de fondos en actividades de inversión	<u>- 2,476,432</u>	<u>- 1,577,814</u>
Flujo de fondos en actividades de financiamiento		
Aplicación de reservas	- 330,954	- 203,708
Certificados de aportación (neto)	- 78,220	13,100
Flujo de fondos en actividades de financiamiento	<u>- 409,174</u>	<u>- 190,608</u>
Aumento de fondos durante el ejercicio	409,813	1,181,408
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>9,025,733</u>	<u>7,844,325</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>9,435,546</u>	<u>9,025,733</u>


Las Notas 1 al 20 son parte integrante de este Estado

Tupiza, enero de 2024

p'COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD TUPIZA R.L.


Lic. Paola K. Chiri Ochoa
 CONTADOR GENERAL S.R.L.
 Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Tupiza R.L.


Lic. Calebli Ayaviri Ocampo
 GERENTE GENERAL S.R.L.
 COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.


Abog. Henry Emilio Loyola Flores
 PRESIDENTE
 Consejo de Administración
 COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.


Lic. José Luis Colque Chambi
 TESORERO
 Consejo de Administración
 COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.


Juan Cristóbal Jorge Ovando
 PRESIDENTE
 Consejo de Vigilancia
 COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD "TUPIZA" R.L.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Bolivianos)

	Certificados de Aportación	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad	Fondo de Educación	Fondo de Reserva	Fondo de Anticipo Mortuario	Otras Reservas - Determinaciones de Asambleas	Contribución a Terceros	Ajuste de Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Patrimonio Neto
SALDOS AL 31/12/2021	3,816,480	3,294,977	2,979,967	96,658	163,847	3,277,789	191,812	916,306	66,804	6,638,548	6,668,892	28,449,684
Aportes socios	18,360											18,360
Devolución de Certificados de Aportación	(5,260)											(5,260)
Apropiación de Reservas de las Utilidades 2019, 2020, y 2021			480,360	246,199	246,199	1,471,195	246,199	2,203,791			(4,903,979)	3
Revalorización Certificados de Aportación	921,800							(922,160)				(360)
Aplicación de Reservas y Resultados Acumulados				(2,625)	(1,594)		(24,000)	(175,069)				(203,708)
Utilidad de Ejercicio											2,065,136	2,065,136
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	4,860,360	3,294,977	3,176,348	336,129	396,883	4,748,984	323,811	2,026,838	66,804	6,638,548	2,769,861	27,314,227
Aportes socios	10,660											10,660
Devolución de Certificados de Aportación	(88,860)											(88,860)
Apropiación de Reservas de las Utilidades 2022			206,514	103,257	103,257	619,541	103,257	929,312			(2,065,136)	-
Aplicación de Reservas y Resultados Acumulados				(23,708)	(66,590)		(25,500)	(223,155)				(300,954)
Utilidad de Ejercicio											2,005,987	2,005,987
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	4,472,160	3,294,977	3,376,870	417,877	441,528	5,366,565	460,768	2,791,895	66,804	6,638,548	2,710,210	26,916,749

Las Notas 1 al 20 son parte integrante de este Estado.

Tupiza, enero de 2024

p'COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD TUPIZA R.L.

L.C. Pedro R. Cruz Octava
CONTADOR GENERAL S.R.L.
Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Tupiza S.R.L.

L.C. Callej L. Ayala Quiroga
GERENTE GENERAL S.R.L.
COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

Lic. José Luis López Chambi
TESORERO
Comité de Administración
COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

José Esteban Jorge Ordoñez
PRESIDENTE
Comité de Vigilancia
COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

• 000016

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD TUPIZA R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En Bolivianos)

NOTA 1 NATURALEZA Y OBJETO

La Cooperativa de Servicios Eléctricos Tupiza Ltda. Actualmente Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "Tupiza" R.L. fue constituida el 26 de octubre de 1964. Su personería jurídica fue reconocida por el Concejo Nacional de Cooperativas en fecha 1 de febrero de 1965, mediante Resolución No. 349. Asimismo, está regulada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear.

La Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "Tupiza" R.L. tiene como objeto garantizar la distribución de energía eléctrica a sus asociadas y asociados, consumidores y usuarios, a través de sus equipos y red de distribución, sea para uso doméstico, comercial e industrial, a toda la población dentro de su Área de Prestación de Servicio y conforme a la autorización emitida por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear.

Su actividad principal es, distribuir y suministrar energía eléctrica a sus asociados y usuarios particulares en las categorías: residencial, comercial, industrial menor, industrial mayor y alumbrado público.

La Cooperativa desarrolla otras actividades en favor de sus asociados y usuarios particulares, como brindar el servicio de televisión por cable a partir de febrero de 2003 y el servicio de internet a partir de febrero de 2005.

El servicio de Transmisión de Datos "Internet" fue prestado a los usuarios de COPELECT hasta el 31 de enero de 2014; por lo que, a partir del 1ro. de febrero del mismo año, no se cuenta con ningún usuario de este servicio en la Cooperativa.

La Cooperativa se encuentra ubicada en el Municipio de Tupiza, en sus Áreas de Operación autorizada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear en el marco de la normativa legal regulatoria sobre la materia, en el perímetro que abarque las instalaciones de red del sistema de acuerdo con su requerimiento, posibilidades y capacidad técnicas de distribución.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A Continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros de Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "Tupiza" R.L. las mismas que fueron aplicadas de

manera uniforme a las gestiones que se presentan en estos Estados Financieros, excepto aquellas que por la declaración de su vigencia podrían requerir exposiciones distintas que no incumplen la característica cualitativa de uniformidad.

Bases para la preparación de los Estados Financieros

A partir del ejercicio de 1999, los Estados Financieros fueron preparados siguiendo las normas establecidas en el “Sistema Uniforme de Cuentas” aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (antes Superintendencia de Electricidad) mediante Resolución SSDE N°129/97 de fecha 5 de noviembre de 1997 y en los aspectos no previstos en dicho sistema de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Consideraciones de los efectos de la inflación

Hasta el 10 de diciembre de 2020, los Estados Financieros se re expresaban en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 del Concejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, que contemplaba el ajuste de los referidos Estados Financieros a moneda constante, utilizando como índice la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

A partir del 11 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, mediante Resolución CTNAC N°03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, resuelve suspender el ajuste integral por inflación de Estados Financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (Revisada y modificada en septiembre de 2017). Para reiniciar la reexpresión monetaria, el Concejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo con lo establecido en la NC 3.

Ejercicio

El cómputo de los resultados se efectúa en forma anual del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

Uso de estimaciones

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el Sistema Uniforme de Cuentas” aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (antes Superintendencia de Electricidad) y

las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Cooperativa realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Las diferencias generales por fluctuaciones cambiarias entre las fechas de realización de las transacciones y su valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del ejercicio a la cuenta "Diferencia de Cambio" de acuerdo con lo establecido en la Norma Contable N° 6.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el tipo de cambio fue de US\$1 equivalente a Bs 6,96.

Cuentas comerciales por cobrar

Los saldos por cobrar por energía eléctrica y TV cable, resultan de la aplicación de las tarifas aprobadas por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) y la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte (ATT).

Al 31 de diciembre de 2023, los saldos por cobrar por energía eléctrica se exponen neto de la tasa de alumbrado público y tasa de aseo.

Previsión para cuentas de dudoso cobro

La estimación por posibles pérdidas en cuentas comerciales de dudoso cobro fue constituida para aquellas cuentas que, al 31 de diciembre de 2023 tenían en promedio de antigüedad superior a tres años.

Bienes de cambio

Las existencias se valúan al costo de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2023.

Los cargos al costo se basan en el método del precio ponderado. La previsión para materiales y suministros obsoletos se constituyen para aquellos bienes inactivos y sin posibilidades de uso.

Bienes de uso

Se valúan a su costo de adquisición (hasta el 10 de diciembre de 2023, se valúan a su costo de adquisición ajustado por inflación) menos la correspondiente depreciación acumulada existente.

La depreciación se calcula por el método de la línea recta con tasas anuales suficientes para extinguir los valores en función de los años de vida restantes. Las tasas aplicadas se basan en la Resolución SSDE N°126/97 de 31 de octubre de 1997 emitida por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear.

Los activos fijos correspondientes a la red de distribución de televisión por cable e internet se deprecian por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de la vida útil estimada. Los coeficientes aplicados se basan en las Resolución Ministerial N°160 de 9 de diciembre de 2003 emitida por el Ministerio de Servicios y Obras Públicas, que establecen coeficientes de depreciación y años de vida útil para activos de los operadores del sector de telecomunicaciones, constituidos jurídicamente como Cooperativas.

Bienes en proceso de construcción

Los bienes en proceso de construcción - proyectos, se valúan al costo de la inversión ejecutada hasta la fecha, una vez concluida la ejecución son contabilizados como Activos Fijos.

Provisión para Indemnización

La previsión para indemnizaciones se constituye por el total del pasivo contingente o cierto para todo el personal con relación de dependencia, devengando un mes de sueldo por cada año de servicio al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, de un mes de sueldo por año de servicio, en los casos de retiro voluntario y en cualquier momento en casos de retiro forzoso.

Patrimonio

El patrimonio de la Cooperativa a partir del 11 de diciembre de 2020 se registra a valores históricos, en cumplimiento a la Resolución CTNAC N°03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020 emitida por el Concejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

Ingresos, costos y gastos

La Cooperativa aplica el principio de devengado para el reconocimiento de los ingresos, la imputación de costos y gastos, es decir, se reconocen en el ejercicio en que se originan independientemente de que se haya cobrado.

NOTA 3 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
<i>Efectivo en caja y bancos</i>		
Banco FIE S.A. Cta. Cte. 60-0-0000877-2	5,506,786	5,767,894
Banco Unión S.A. Cta. Cte. 1-23814177	460,361	708,874
Banco Unión S.A. Cta. Cte. 1-7280633	1,126,280	656,683
	<u>7,093,427</u>	<u>7,133,451</u>
<i>Inversiones temporarias</i>		
Caja de Ahorro - Cooperativa el Chorolque R.L.	700,819	823,797
Depósitos a plazo Fijo - Banco PRODEM S.A.	700,656	655,635
Caja de Ahorro - Banco PRODEM S.A.	639,902	412,850
Caja de Ahorro - Banco FIE S.A.	300,743	
	<u>2,342,120</u>	<u>1,892,282</u>
	<u>9,435,547</u>	<u>9,025,733</u>

La segregación de la cuenta y el interés generado en moneda nacional al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

		FECHA	INTERESES
		APERTURA	CAPITAL
			GANADOS
D.P.F. PRODEM S.A. 705-3-1-03110-7-001-00	(1)	09/05/2023	376,379
D.P.F. PRODEM S.A. 705-3-1-03080-1-001-00	(2)	27/03/2023	324,277
			<u>700,656</u>
			<u>38,350</u>

(1) y (2) Depósito a Plazo Fijo de libre disponibilidad.

NOTA 4 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
CLIENTES ENERGÍA ELÉCTRICA		
CLIENTES RESIDENCIALES	863,904	831,377
CLIENTES COMERCIALES	662,887	564,268
CLIENTES INDUSTRIAL MENOR	126,051	138,059

CLIENTES INDUSTRIAL MAYOR	486,879	748,382
CLIENTES ALUMBRADO PÚBLICO	74,116	189,283
CLIENTES OTROS	53,022	49,088
PREVISIÓN PARA CUENTAS DUDOSAS	- 44,277	- 24,714
TOTAL CLIENTES ENERGÍA ELÉCTRICA	2,222,582	2,495,743

CLIENTES TV CABLE

CLIENTES TV CABLE SOCIOS	155,910	159,466
CLIENTES TV CABLE PARTICULARES	243,481	268,861
CLIENTES TV CABLE HOTELES Y HOSTALES	5,320	5,155
CLIENTES TV CABLE ALOJAMIENTOS, RESIDENCIALES	2,220	2,020
CLIENTES TV CABLE BARES, PENSIONES Y SIMILARES	3,979	4,334
SERVICIO DE PUBLICIDAD POR COBRAR	20,024	20,024
PREVISIÓN PARA CUENTAS DUDOSAS	- 45,200	- 30,789
TOTAL CLIENTES TV CABLE	385,734	429,071

CLIENTES INTERNET

CLIENTES INTERNET	8,330	8,330
PREVISIÓN PARA CUENTAS DUDOSAS	- 8,330	- 8,330
TOTAL CLIENTES INTERNET	-	-
TOTAL CLIENTES POR COBRAR	2,608,316	2,924,814

NOTA 5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
PAGOS ADELANTADOS	316,862	196,741
OPERACIONES PENDIENTES	4,447	6,465
OTRAS CUENTAS POR COBRAR AFCCOP	40,640	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	107,086	39,470
FONDOS CIRCULANTES	-	220
INTERESES POR COBRAR	117,104	51,247
	<u>586,139</u>	<u>294,143</u>

NOTA 6 IMPUESTOS ANTICIPADOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
ANTICIPO DE IMPUESTOS	1,233	88,525

I.U.E. CREDITO FISCAL A CUENTA I.T.	761,214	791,330
TESORO GENERAL DE LA NACIÓN (1)	72,205	133,066
	<u>834,652</u>	<u>1,012,921</u>

(1) Corresponden a los descuentos efectuados a los usuarios mayores de 60 años en aplicación de la Ley 1886; dichas operaciones deben ser reembolsadas mediante la emisión de certificados de notas de crédito fiscal.

NOTA 7 BIENES DE CAMBIO

Corresponde a las existencias de material eléctrico y tv cable, material de escritorio, material de venta, combustible y lubricantes y otros materiales y accesorios, destinados a su utilización y mantenimiento de bienes eléctricos, proyectos de inversión y venta a clientes. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN	1,311,914	1,044,390
MATERIALES Y SUMINISTROS EN TRÁNSITO	1,523	-
	<u>1,313,437</u>	<u>1,044,390</u>

NOTA 8 BIENES DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>2023</u>		
	IMPORTE	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
BIENES DE DISTRIBUCIÓN EN ALTA TENSIÓN	3,457,337	843,836	2,613,501
BIENES DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN	12,099,129	4,906,442	7,192,687
BIENES EN PRODUCCIÓN - BAJA TENSIÓN	5,494,527	2,630,432	2,864,095
BIENES EN PRODUCCIÓN - PROPIEDAD GENERAL M.T.	33,654	15,452	18,202
BIENES EN PRODUCCIÓN - PROPIEDAD GENERAL B.T.	7,285,902	5,007,259	2,278,643
BIENES DE GENERACIÓN	545,016	320,122	224,894
BIENES TV CABLE	3,372,271	2,029,705	1,342,566
BIENES CANAL	440,695	277,917	162,778
BIENES EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN	501,111	-	501,111
	<u>33,229,642</u>	<u>16,031,165</u>	<u>17,198,477</u>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>2022</u>		
	IMPORTE	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO

BIENES DE DISTRIBUCIÓN EN ALTA TENSIÓN	3,396,758	720,747	2,676,011
BIENES DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN	11,323,089	4,466,474	6,856,615
BIENES EN PRODUCCIÓN - BAJA TENSIÓN	5,107,604	2,442,729	2,664,875
BIENES EN PRODUCCIÓN - PROPIEDAD GENERAL M.T.	33,654	13,332	20,322
BIENES EN PRODUCCIÓN - PROPIEDAD GENERAL B.T.	7,103,147	4,667,594	2,435,553
BIENES DE GENERACIÓN	545,016	320,122	224,894
BIENES TV CABLE	3,310,576	1,848,524	1,462,052
BIENES CANAL	414,847	251,674	163,173
BIENES EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN	518,519	-	518,519
	<u>31,753,210</u>	<u>14,731,196</u>	<u>17,022,014</u>

La depreciación del ejercicio fue registrada en las siguientes cuentas de resultados:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
OTROS GASTOS DE DISTRIBUCIÓN - ALTA TENSIÓN	113,089	112,423
OTROS GASTOS DE DISTRIBUCIÓN - MEDIA TENSIÓN	439,969	417,585
OTROS GASTOS DE DISTRIBUCIÓN - BAJA TENSIÓN	187,703	179,427
OTROS GASTOS AFECTOS A LA CONCESIÓN	341,784	370,797
OTROS CARGOS NO AFECTOS A LA CONCESIÓN	0	8,782
TV CABLE - DEPRECIACIÓN PROPIEDAD	181,181	177,774
CANAL - DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	26,243	24,729
	<u>1,289,969</u>	<u>1.291.517</u>

NOTA 9 DEUDAS COMERCIALES POR PAGAR

EL rubro se compone de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
PROVEEDORES DE ELECTRICIDAD - SEPSA	702,793	680,964
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	507,660	374,976
G.A.M.T. - ALUMBRADO POR PAGAR	190,681	253,717
G.A.M.T. - ASEO URBANO POR PAGAR	98,293	87,934
DEPÓSITOS EN GARANTIA (1)	445,535	425,601
TASA DE REGULACIÓN POR PAGAR AFLOOP	1,486	1,542
OPERACIONES PENDIENTES	123,059	98,085
OTRAS PROVISIONES	-	41,990
	<u>2,069,507</u>	<u>1,964,809</u>

(1) La Resolución AE No. 622/2012 en su punto 7 indica lo siguiente: El artículo 57 del Reglamento de Precios y Tarifas establece que el depósito de garantía para cada categoría de consumidor se calculará como el monto equivalente a un tercio de la factura mensual promedio de un consumidor típico de su misma categoría.

En fecha 25 de noviembre del año 2008 el Directorio del Consejo de Administración determinó lo siguiente: Se autoriza cobrar garantía por el importe correspondiente a dos mensualidades en el servicio de Tv. Cable a aquellas personas que solicitan el servicio excluyendo de este cobro a todos los socios.

A partir de octubre 2015 se ha suspendido el cobro de garantía.

La cuenta corresponde a depósitos de los clientes de Energía Eléctrica, Tv Cable e Internet para acceder al servicio solicitado los depósitos de Garantía en dólares estadounidenses son depósitos de gestiones anteriores. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
SERVICIO ELÉCTRICO	243,270	222,840
TV CABLE	97,330	97,722
DEPÓSITOS EN GARANTÍA \$US	103,129	103,234
DEPÓSITOS EN GARANTÍA OTROS	1,806	1,805
	<u>445,535</u>	<u>425,601</u>

NOTA 10 CERTIFICADOS DE APORTACIÓN

El Fondo Social de la Cooperativa es variable y será ilimitado, durante la gestión 2023 se suscribieron 12 certificados y se devolvió 101 certificados, haciendo un total de 5.082 Certificados de Aportación en circulación por un valor total de Bs 4.472.160 en el siguiente cuadro se muestra el detalle.

	<u>N° SOCIOS</u>	<u>IMPORTE</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	5171	4,550,380
INCREMENTO DE NUEVOS SOCIOS	12	10,660
DEVOLUCIÓN DE CERTIFICADOS	-	-88,880
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	<u>5,082</u>	<u>4,472,160</u>

NOTA 11 RESERVAS

En aplicación del artículo 43 del Estatuto de la Cooperativa, está obligada a constituir los siguientes fondos no repartibles.

10%	Fondo de Reserva Legal
5%	Fondo de Educación
5%	Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad
30%	Fondo de Reserva
5%	Fondo de Asistencia Mortuoria

NOTA 12 INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
VENTAS RESIDENCIALES	5.615.181	5.544.628
VENTAS GENERALES	3.865.593	3.647.469
VENTAS INDUSTRIAL MENOR	850.033	815.515
VENTAS INDUSTRIAL MAYOR	3.995.600	3.899.991
VENTAS ALUMBRADO PÚBLICO	998.390	1.048.970
OTRAS VENTAS	51.274	35.400
DEVOLUCIONES SOBRE COMPRA DE ENERGÍA	0	16
	<u>15.376.071</u>	<u>14.991.989</u>

NOTA 13 COSTOS DE OPERACIÓN EN DISTRIBUCIÓN

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
COMPRAS DE ENERGÍA POR CONTRATO	7.107.514	6.903.447
OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN - MEDIA TENSIÓN	951.828	880.347
MANTENIMIENTO DE DISTRIBUCIÓN MEDIA TENSIÓN	576.700	507.612
OPERACIÓN DISTRIBUCIÓN BAJA TENSIÓN	951.180	888.690
MANTENIMIENTO DE DISTRIBUCIÓN BAJA TENSIÓN	734.280	699.154
	<u>10.321.502</u>	<u>9.879.251</u>

NOTA 14 COSTOS ADMINISTRATIVOS DE DISTRIBUCIÓN

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
ADMINISTRACIÓN		
ADM. SUELDOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	1,157,501	1.184.355
ADM. BENEFICIOS SOCIALES DE EMPLEADOS	522,065	514.189
ADM. GASTOS ÚTILES Y GASTOS DE OFICINA	34,386	32.495
ADM. GASTOS SERVICIOS EXTERNOS CONTRATADOS	109,458	110.002
ADM. GASTOS COMITE DE EDUCACIÓN	4.364	2.006
ADM. DIFERENCIAS POR REDONDEO	6	133
ADM. GASTOS DE REGULARIZACIÓN Y FISCALIZACIÓN	130,697	128.513

	2023	2022
ADM. GASTOS VARIOS GENERALES	56,738	77.474
ADM. GASTOS ALQUILERES	0	180
ADM. FLETES Y ACARREOS	7,309	10.601
ADM. GASTOS ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	15,229	146.440
ADM. GASTOS COMITÉ ELECTORAL	0	3.139
ADM. GASTOS TELEFONOS, CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIÓN	52,504	36.906
ADM. GASTOS MATERIAL DE LIMPIEZA	5.113	5.888
ADM. GASTOS ATENCIÓN Y REPRESENTACIÓN	46,914	53.925
ADM. GASTOS COMISIONES BANCARIAS	2,828	882
ADM. GASTOS VACACIONES PAGADAS	38,938	0
ADM. GASTOS REFRIGERIO AL PERSONAL	158,988	175.052
ADM. GASTOS FALLAS DE CAJA	4,395	4.373
ADM. GASTOS CONCEJO DE ADMINISTRACIÓN	18,178	9.677
ADM. GASTOS CONCEJO DE VIGILANCIA	10,774	8.445
ADM. GASTOS TRIBUNAL DE HONOR	4,739	1.176
ADM. GASTOS PASAJES	3,054	906
ADM. GASTOS VIÁTICOS	8,050	3.190
ADM. GASTOS LUZ AGUA	11,343	9.418
ADM. GASTOS SEGURIDAD INDUSTRIAL	1,673	3.934
ADM. GASTOS SEGUROS	60,102	68.311
ADM. ROPA DE TRABAJO	19,316	26.505
SUELDOS ADM GENERALES EVENTUALES	357	0
ADM. GASTOS GESTIONES ANTERIORES	12,565	6.627
ADM. GASTOS COMITÉ DE ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL	4,414	1.567
ADM. MANTENIMIENTO PROPIEDAD GENERAL		
ADM. MTTO. PROPIEDAD GRAL. - MANO DE OBRA	4,908	5.936
ADM. MTTO. PROPIEDAD GRAL. - REPUESTOS, MAT. REPARACIONES	24,637	19.753
	<u>2.531.543</u>	<u>2.651.997</u>

NOTA 15 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente.

	2023	2022
AT. DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO AFECTOS A LA CONCESIÓN	113.089	112.423
MT. DEPRECIACION DE BIENES DE USO AFECTOS A CONCESIÓN	439.969	417.585

MT. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIÓN -IMPUESTO SOBRE PROPIEDADES	6.359	6.321
BT. DEPRECIACIÓN BIENES DE USO AFECTOS A LA CONCESIÓN	187.703	179.427
BT. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES – IT DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO AFECTOS A LA CONCESIÓN	517.802	501.774
O. GASTOS A DISTRIBUCIÓN IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES	341.784	370.797
O. GASTOS A DISTRIBUCIÓN – OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	42.811	41.856
O. GASTOS A DISTRIBUCIÓN REDUCCIÓN DE CALIDAD EN DISTRIBUCIÓN AETN	0	993
	<u>21.236</u>	<u>16.991</u>
	<u>1.670.753</u>	<u>1.648.168</u>

NOTA 16 INGRESOS Y EGRESOS COOPEVISIÓN

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente.

INGRESOS:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
VENTA TV CABLE - SOCIO	1,292,280	1.332.345
VENTA TV CABLE - PARTICULARES	1,553,265	1.662.309
VENTA TV CABLE - HOTELES Y HOSTALES	42,475	36.336
VENTA TV CABLE - ALOJAMIENTOS RESIDENCIALES	17,261	17.474
VENTA TV CABLE - BAR PENSIÓN RESTAURANT	20,729	21.9
VENTA TV CABLE - OTRAS VENTAS	30,941	6.06
SERVICIOS COOPEVISIÓN - INSTALACIONES	10,531	21.772
SERVICIOS COOPEVISIÓN - RECONEXIONES	28,031	68.199
SERVICIOS COOPEVISIÓN - TRASLADOS	1,462	2.453
SERVICIOS COOPEVISIÓN - DERIVADOS	809	4.437
VENTA MATERIALES E INSUMOS	18,380	30.042
INGRESOS POR TRANSMISIÓN	180	-
INGRESOS POR LECTURAS	7,082	8.065
INGRESOS POR PUBLICIDAD	61,784	55.458
OTROS INGRESOS COOPEVISIÓN – SANCIONES Y MULTAS	533	-
OTROS INGRESOS COOPEVISIÓN - DIFERENCIAS CAMBIO	-	-12.6
OTROS INGRESOS COOPEVISIÓN - DIFERENCIAS REDONDEO	1	0.02
OTROS INGRESOS COOPEVISIÓN - FALTANTES Y SOBRESANTES EN FONDO FIJO	180	
OTROS INGRESOS COOPEVISIÓN - VARIOS	-	1.79
INTERESES FINANCIEROS	1,417	
	<u>3,087,341</u>	<u>3.268.628</u>

EGRESOS	<u>2023</u>	<u>2022</u>
TV. CABLE - COSTO COMPRA DE SEÑAL	1,278,679	1.159.204
TV. CABLE - COSTOS DE COMERCIALIZACIÓN	971,238	1.042.029
TV. CABLE - COSTOS DE TRANSPORTE	21,616	20.196
TV. CABLE - DEPRECIACIÓN PROPIEDAD	181,181	206.459
CANAL - COSTOS Y GASTOS CANAL	190,340	190.095
CANAL - DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	26,243	24.728
	<u>2,669,298</u>	<u>2.642.711</u>

NOTA 17 CUENTAS DE ORDEN

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
CERTIFICADOS COMUNES POR EMITIR	151.253	151.253
DEUDA DE CLIENTES A ALUMBRADO PÚBLICO	66.074	43.243
DEUDA DE CLIENTES A ASEO URBANO	51.500	39.122
DEUDA DE CLIENTES A TASA DE REGULACIÓN	2.382	2.383
OTROS ACTIVOS - BIBLIOTECA	16.436	16.436
	<u>287.645</u>	<u>252.437</u>

NOTA 18 IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

Las disposiciones tributarias establecen la vigencia del pago anual del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, que grava el 25% de la utilidad neta imponible obtenida en un año. Al 31 de diciembre de 2023, el impuesto correspondiente al ejercicio se registró con débito a la cuenta de activo "Otras cuentas por cobrar" por Bs 582,403. -

NOTA 19 CONTINGENCIAS

De acuerdo con el informe del Asesor Legal de la Cooperativa, la Cooperativa declara no tener contingencias probables de importancia relativa de ninguna naturaleza.

NOTA 20 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y

financiera de la Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "Tupiza"
R.L.

Tupiza, enero de 2024

p' COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD TUPIZA R.L.


Lic. Pablo R. Cruz Ocampo
CONTADOR GENERAL a.i.
Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Tupiza R.L.


Lic. Caleb i. Ayaviri Ocampo
GERENTE GENERAL a.i.
COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.


Abog. Henry Emilio Goytia Flores
PRESIDENTE
Consejo de Administración
COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.


Lic. José Luis Colque Chambi
TESORERO
Consejo de Administración
COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

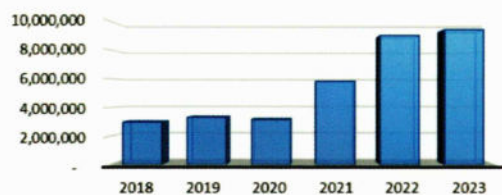

Janel Cristina Jorge Orland
PRESIDENTE
Consejo de Vigilancia
COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

EVOLUCIÓN DE CUENTAS DE BALANCE

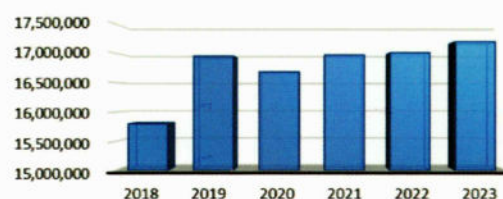
(Expresado en Bolivianos)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Bancos y DPFs	2,982,491	3,309,142	3,155,292	5,838,592	9,025,733	9,435,547
Patrimonio	20,067,469	22,316,837	23,898,152	25,440,054	27,314,227	28,910,740
Activo Fijo Neto	15,798,020	16,949,999	16,684,218	16,971,689	17,012,015	17,198,477
Utilidad	1,040,079	1,929,125	1,428,439	1,546,415	2,065,138	2,005,687

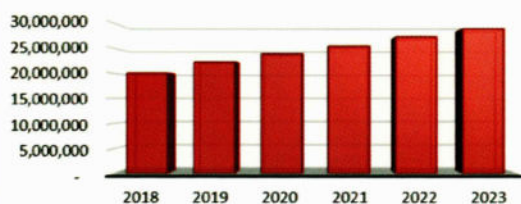
Bancos y DPFs



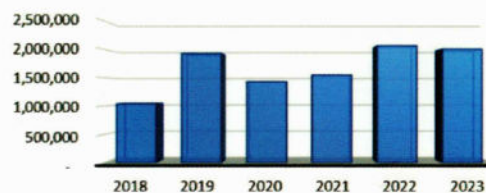
Evolución del ACTIVO FIJO



Evolución del PATRIMONIO

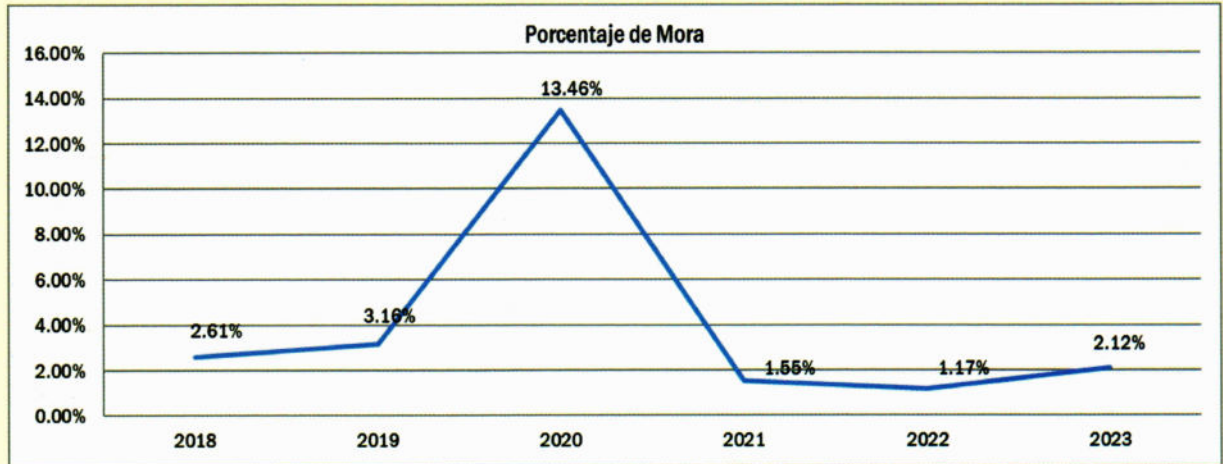


Evolución de UTILIDADES



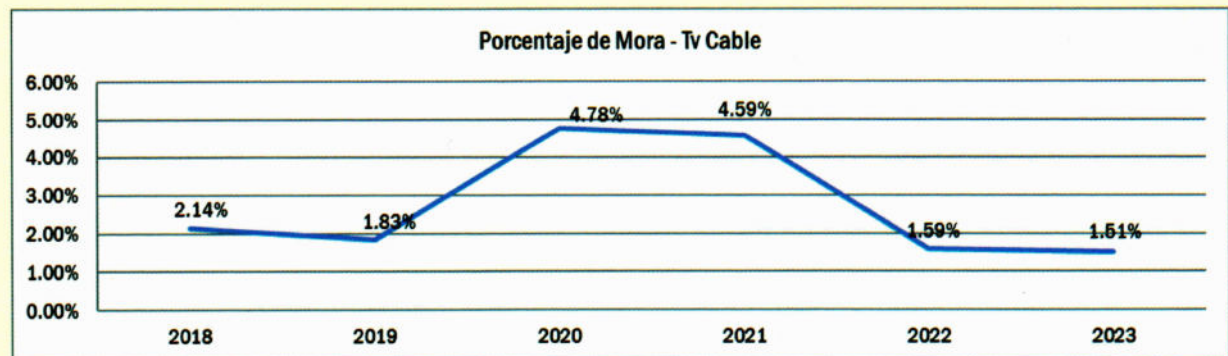
PORCENTAJE DE MORA ENERGÍA ELÉCTRICA

CUENTAS	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Venta de Energía	15,005,756.90	16,913,917.80	15,387,967.20	16,335,749.80	16,871,368.80	17,273,167.10
Mora	391,264.30	534,427.60	2,071,072.00	252,513.70	197,816.60	366,960.46
% de Mora	2.61%	3.16%	13.46%	1.55%	1.17%	2.12%



PORCENTAJE MORA TV CABLE

CUENTAS	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Venta de Tv Cable	3,581,914.60	3,732,028.80	3,726,731.80	3,652,921.70	3,607,544.60	3,390,038.80
Mora	76,769.60	68,468.70	178,126.60	167,517.60	57,427.20	51,094.80
% de Mora	2.14%	1.83%	4.78%	4.59%	1.59%	1.51%



VALOR EN LIBROS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA
 COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD TUPIZA R.L.

AL 31 de diciembre de 2023

(Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCIÓN	VALOR ACTUALIZADO AL 31 -12-23	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31-12-23	VALOR NETO AL 31-12-23
<u>EDIFICIO PLAZA INDEPENDENCIA</u>			
Código Catastral 001-0044-002	2,444,644.15	1,374,987.68	1,069,656.47
<u>EDIFICIO VILLA BETHANIA</u>			
Código Catastral 007-0030-001-000	1,280,297.80	665,145.09	615,152.71
<u>VILLA BETHANIA</u>			
Código Catastral 007-0029-006	152,466.47	29,947.63	122,518.84
<u>TANQUE DE AGUA</u>			
Código Catastral 001-0013-021	1,334.05	-	1,334.05
<u>INMUEBLE ZONA LA POSTA</u>			
Código Catastral 006-0039-008-000	97,827.44	35,441.69	62,385.75
<u>INMUEBLE (2) ZONA LA POSTA</u>			
Código Catastral 006-0039-009-000	299,296.77	123,675.97	175,620.80
TOTAL	4,275,866.68	2,229,198.06	2,046,668.62

EQUIPO DE TRANSPORTE
 VALOR EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DESCRIPCIÓN	PLACA	AÑO DE INCORPORACIÓN	VALOR ACTUALIZADO AL 31-12-2023	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31-12-2023	VALOR NETO AL 31/12/2023
CAMIÓN ISUZU CON CANASTA	1321 LEA	2004	161,372.23	161,372.23	0.00
CAMIONETA TOYOTA HILUX MOD. 2008	1940 SRD	2008	283,228.29	283,227.29	1.00
CAMIÓN NISSAN CONDOR CON GRUA MOD. 2003	2106 YHL	2009	367,160.79	367,159.79	1.00
CAMIONETA MITSUBISHI BLANCA MOD. 2012	2910 PYK	2012	278,450.34	278,449.34	1.00
CAMIONETA MITSUBISHI PLATEADA MOD. 2013	3122 ADK	2013	269,660.85	269,659.85	1.00
CAMIÓN ISUZU CON BRAZO HIDRÁULICO Y DOS MOD.2019	5162 GGF	2019	721,915.91	649,724.27	72,191.64
CAMIONETA TOYOTA HILUX MOD.2022	5651ISN	2021	224,640.96	97,344.52	127,296.44
FURGONETA SUZUKI MODE.O 2013	2978 GES	2013	161,074.85	161,073.85	1.00
FURGONETA SUZUKI MODE.O 2022	5680GKS	2021	115,932.86	48,305.25	67,627.61
TOTALES			2,583,437.08	2,316,316.39	267,120.69

INVERSIONES EN REDES ELÉCTRICAS - CAPITALIZADAS
DEL 01/01 AL 31 /12 /2023
(Expresado en Bolivianos)

INVERSIONES EN EQUIPO DE ESTACIONES A.T. - 2023		
CÓDIGO		costo
P-09-23	REEMPLAZO DE PARARRAYOS DE ALTA TENSIÓN EN SUBESTACIÓN	60,578.74
	COSTO TOTAL EQUIPOS DE ESTACIONES ALTA TENSIÓN	60,578.74
INVERSIONES EN EQUIPO DE ESTACIONES M.T - 2023		
CODIGO		costo
P-08-23	REEMPLAZO DE EQUIPOS CTS Y PTS DE MEDIA TENSIÓN EN SUBESTACIÓN	57,619.14
P-10-23	IMPLEMENTACIÓN DE RELE DIFERENCIAL DE PROTECCIÓN PARA TRANSFORMADOR DE POTENCIA	153,959.70
	COSTO TOTAL EQUIPOS DE ESTACIONES MEDIA TENSIÓN	211,578.84

INVERSIONES EN MEDIA TENSIÓN - 2023		
CODIGO		costo
P-01-23	LBT, 3F AMPLIACIÓN RED B.T. PUCKAPAMPA	20,641.66
P-02-23	LBT, 3F INVERSIÓN DE REEMPLAZO AV. J.L.S.J.G. (CHAJRAHUASI)	17,312.26
P-03-23	LBT, 3F AMPLIACIÓN RED B.T. VILLA FATIMA ALTA, JUAN PABLO II	44,122.25
P-06-23	LBT, 3F AMPLIACIÓN DE REEMPLAZO RED B.T. SAN ANTONIO (ANILLOS)	57,200.04
P-13-23	LBT, 3F AMPLIACIÓN RED B.T. BARRIO DELICIAS I	79,602.51
P-23-23	LBT, 3F AMPLIACIÓN RED B.T. BARRIO VILLA LOURDES	20,522.12
P-07-23	LBT, AMPLIACIÓN RED B.T. ALFREDO DOMINGUEZ VIVIENDAS SOCIALES	38,991.09
P-14-23	LBT, AMPLIACIÓN RED B.T. CALLE HAITI - CHAJRAHUASI	6,290.94
P-15-23	LBT, AMPLIACIÓN DE REEMPLAZO RED B.T. VICTOR PAZ ESTENSORO	11,222.57
P-20-23	LBT AMPLIACIÓN ZONA PUCKAPAMPA 2 - PAMPA COLORADA	7,599.04
P-21-23	LBT, AMPLIACIÓN ZONA MONTE RICO (SAN ANTONIO)	7,989.48
P-16-23	MT, 3F COMUNIDAD TAMBILLO ALTO	16,953.45
P-19-23	LBT, 3F AMPLIACIÓN RED B.T. ALFREDO DOMINGUEZ NORTE	8,289.73
	COSTO TOTAL MEDIA TENSIÓN	336,737.14

INVERSIONES EN BAJA TENSIÓN - 2023		
CÓDIGO		COSTO
P-11-23	MT, 3F ALFREDO DOMINGUEZ SUD	81,998.20
P-05-23	MT, 3F VILLA FATIMA (CALLE GERMAN BUSCH)	36,065.93
P-04-23	MT, 3F CHAJRAHUASI (CALLE HONDURAS)	80,738.28
P-12-23	MT, 3F AV ISABEL LA CATÓLICA	51,570.17
	COSTO TOTAL BAJA TENSIÓN	250,372.58

INVERSIONES PUESTOS DE TRANSFORMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN - 2023		
CÓDIGO		COSTO
	TR, 75 KVA CALLE SUCRE -ZONA CENTRAL	27,874.18
	TR, 100 KVA BARRIO RENTISTAS	32,108.32
	TR, 75 KVA CALLE BRASIL - ZONA CHAJRAHUASI	33,619.26
P-24-23	TR, 50 KVA ALFREDO DOMINGUEZ SUD 1 - SUD 2	63,492.95
P-22-23	TR, 75 KVA CALLE GERMAN BUSCH - VILLA FATIMA	40,413.05
P-17-23	TR, 75 KVA VILLA AGUADITA	41,500.12
P-18-23	TR, 50 KVA CALLE HONDURAS - CHAJRAHUASI NORTE	40,153.41
	COSTO TOTAL PUESTOS DE TRANSFORMACIÓN	279,161.29
	TOTAL INVERSIONES EN PROYECTOS DE RED	1,138,428.59

INVERSIONES EN SECCIÓN TV CABLE AL 31/12/2023

CABEZAL				
ITEM	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	1	PZA.	MODULADOR DVB-C ISDBT MARCA HOANDAO HD-M88	30,450.00
2	1	PZA.	URAYCODER H.265 H.264 IP VIDEO DECODIFICADOR HDMI VGA CVBS	6,786.00
			SUB TOTAL	37,236.00
SOPORTE P/OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO				
ITEM	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	1	PZA.	ESCALERA TIJERA DE ALUMINIO DE 5 PELDAÑOS	252.30
2	1	PZA.	ESCALERA TIJERA DE ALUMINIO DE 5 PELDAÑOS	252.30
3	1	PZA.	PINZA AMPERIMÉTRICA AEMC MOD 407 TRMS	5,176.50
			SUB TOTAL	5,681.10
			TOTAL INVERSIONES EN TV CABLE	42,917.10

PROGRAMA DE INVERSIONES APROBADO SEG. RESOL. AETN Nº 273/2021

INVERSIONES	PROGRAMADO GESTIÓN 2023	EJECUTADO AL 31/12/2023	DIFERENCIA
EQUIPO DE ESTACIONES A.T. (GESTIÓN 2022)		60,578.74	-60,578.74
EDIFICIOS, ESTRUCT. Y MEJORAS-M.T.			
EQUIPO DE ESTACIONES	181,656.00	211,578.84	-29,922.84
AMPLIACIÓN MEDIA TENSIÓN	420,236.62	246,643.60	173,593.02
POSTES, TORRES Y ACCESORIOS-M.T.		179,125.13	
CONDUCTORES AEREOS Y ACCESORIOS-M.T.		67,518.47	
REEMPLAZO MEDIA TENSIÓN	87,800.73	0.00	87,800.73
POSTES, TORRES Y ACCESORIOS-M.T.		0.00	
CONDUCTORES AEREOS Y ACCESORIOS-M.T.		0.00	
REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS	80,388.00		80,388.00
AMPLIACIÓN BAJA TENSIÓN	0.00	109,384.69	-109,384.69
POSTES, TORRES Y ACCESORIOS-B.T.		73,706.99	
CONDUCTORES AÉREOS Y ACCESORIOS- B.T.		35,677.70	
REEMPLAZO BAJA TENSIÓN	106,588.99	218,759.18	-112,170.19
POSTES, TORRES Y ACCESORIOS-B.T.		145,821.70	
CONDUCTORES AÉREOS Y ACCESORIOS- B.T.		72,937.48	
TRANSFORMADORES DE LÍNEA	0.00	291,483.54	-291,483.54
ACOMETIDAS Y ACCESORIOS	12,242.88	29,478.45	-17,235.57
MEDIDORES	31,887.24	29,300.26	2,586.98
BIENES DE SUPERV.CONTROL Y OTROS M.T.		26,334.03	-26,334.03
OTROS EQUIPOS GENERALES MT			0.00
EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y MEJORAS	232,493.86		232,493.86
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA			-25,534.50
EQUIPO DE TRANSPORTE		102,955.80	-102,955.80
HERRAMIENTAS, EQUIPO DE TALLER Y G.		7,081.35	-7,081.35
EQUIPO DE LABORATORIO		32,613.31	-32,613.31
EQUIPO DE ALMACENES			0.00
EQUIPO DE COMUNICACIONES	6,960.00	0.00	6,960.00
OTROS EQUIPOS GENERALES		14,569.89	-14,569.89
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	11,136.00	2,914.50	8,221.50
SOFTWARE (GESTIÓN 2022)		22,620.00	-22,620.00
TOTALES	1,171,390.32	1,406,296.18	(234,905.86)
PORCENTAJES	100%	120.05%	20.05%

OTRAS INVERSIONES EN SECTOR ELÉCTRICO
GESTIÓN 2023 - AL 31 /12 /2023
MEDIDORES INSTALADOS EN VIVIENDAS

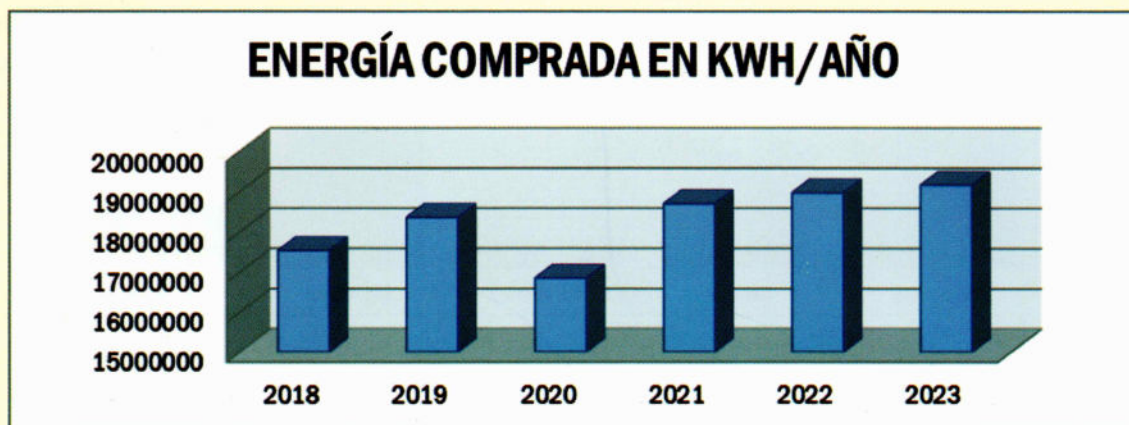
CANT.	DETALLE	IMPORTE
260	MEDIDORES ELECTRÓNICOS	29,300.26
242	ACOMETIDAS CON ACCESORIOS: MALLA, CONECTOR Y CABLE DUPLEX # 6	29,478.45

TOTAL OTRAS INVERSIONES ELECTRICAS 58,778.71

INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS GESTIONES 2017-2023

(Expresado en Bolivianos)

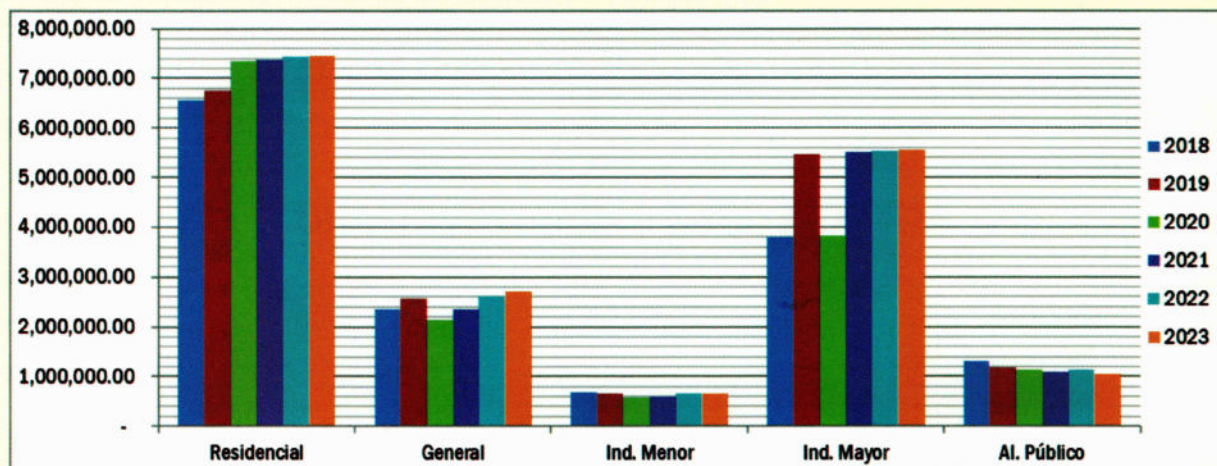
GESTIÓN	RED DISTRIBUCIÓN	SUB ESTACIÓN	PROPIEDAD GENERAL	TV CABLE	TOTAL INVERSIÓN
2017	598,581.52	-	101,967.29	113,640.74	814,189.55
2018	814,318.82	-	28,324.64	356,728.84	1,199,372.30
2019	760,485.51	319,067.70	845,718.55	185,688.99	2,110,960.75
2020	554,857.44	139,735.92	20,208.36	7,750.66	722,552.38
2021	596,048.46	-	388,551.88	196,911.78	1,181,512.12
2022	708,295.54	296,708.52	114,301.80	206,922.55	1,326,228.41
2023	925,049.72	272,157.58	234,623.38	87,543.05	1,519,373.73
TOTAL	4,957,637.01	1,027,669.72	1,733,695.90	1,155,186.61	8,874,189.24


**EVOLUCIÓN DE COMPRAS
ENERGÍA ELÉCTRICA KWH/AÑO**

CATEGORÍAS	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Energía Comprada	17528418	18353293	16842229	18691995	18966527	19160554
Energía Vendida	14715720	16657125	15015276	16956617	17284042	17441071
Consumo Propio	69421	63630	63210	58989	60406	56827
Pérdidas	2743277	1632538	1763743	1676389	1622079	1662656
% Pérdidas	15.65%	8.90%	10.47%	8.97%	8.55%	8.68%

EVOLUCIÓN DE VENTAS ENERGÍA ELÉCTRICA KWH/AÑO

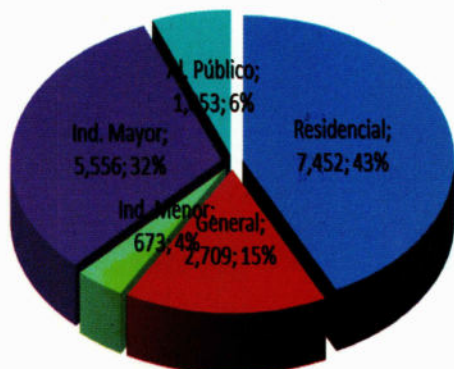
Categorías	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Residencial	6,556,185.00	6,745,348.00	7,343,244.00	7,377,775.00	7,440,100.00	7,451,593.00
General	2,362,024.00	2,576,059.00	2,128,764.00	2,350,338.00	2,607,576.00	2,708,578.00
Ind. Menor	696,032.00	676,299.00	576,588.00	605,511.00	655,823.00	672,693.00
Ind. Mayor	3,797,126.00	5,461,763.00	3,829,808.00	5,521,021.00	5,529,224.00	5,555,689.00
Al. Público	1,307,501.00	1,174,781.00	1,136,872.00	1,101,972.00	1,128,936.00	1,052,518.00
TOTAL	14,718,868.00	16,634,250.00	15,015,276.00	16,956,617.00	17,361,659.00	17,441,071.00



ESTADÍSTICAS COMPLEMENTARIAS GESTIONES 2018 - 2023

INDICADOR	GESTIONES					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Incremento de Usuarios	271	289	263	314	257	301
Incremento porcentual	2.8%	3.0%	3.1%	3.5%	2.8%	3.2%
Promedio Consumo KWH/Usuario Residencial	74	70	71.6806	69	68	66
Promedio Consumo KWH/Usuario General	156	147	137.304	147	158	155
Promedio Alumbrado KWH/Usuario Residencial	13	10	11.0975	10	10	9

■ Residencial ■ General ■ Ind. Menor ■ Ind. Mayor ■ Al. Público

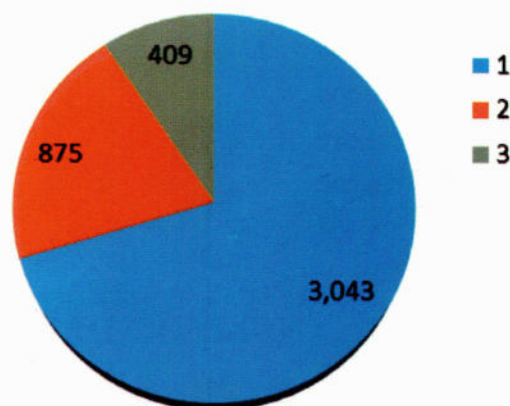


**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
CATEGORÍA DE CONSUMO 2023**

Categorías	MWh/año	%
Residencial	7,452	42.7%
General	2,709	15.5%
Ind. Menor	673	3.9%
Ind. Mayor	5,556	31.9%
Al. Público	1,053	6.0%
TOTAL	17,441.07	100%

**CANTIDAD DE POSTES RED ELÉCTRICA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

DETALLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
HORMIGÓN	3,043	70.33%
MADERA	875	20.22%
METÁLICO	409	9.45%
TOTAL	4,327	100%



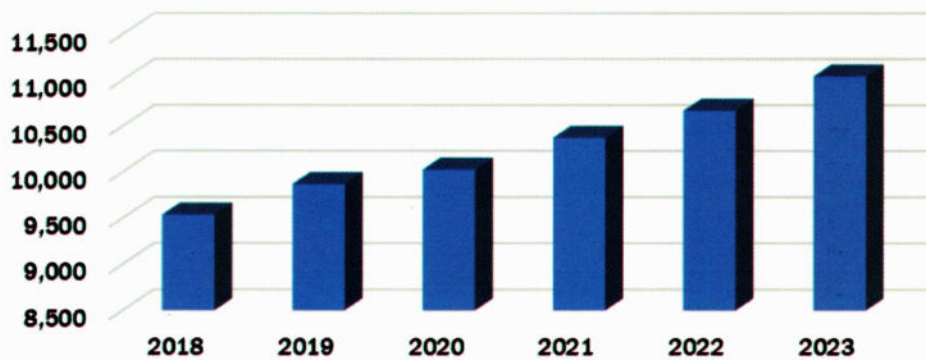
**BENEFICIARIOS - DESCUENTOS
ENERGÍA ELÉCTRICA GESTIÓN 2023**

Periodo	Ley 1886			Tarifa Dignidad		
	Cantidad	Importe	% Benef.	Cantidad	Importe	% Benef.
ene-23	598	6,830.50	6%	3636	27,813.60	39%
feb-23	675	7,385.70	7%	3844	29,420.50	41%
mar-23	742	8,245.30	8%	3708	28,744.90	39%
abr-23	764	8,032.10	8%	4008	30,634.30	43%
may-23	791	8,497.80	8%	3873	29,586.40	41%
jun-23	811	8,621.90	9%	3929	29,359.60	42%
jul-23	818	8,401.40	9%	4182	31,215.10	44%
ago-23	836	8,559.30	9%	4145	30,976.00	44%
sep-23	845	8,815.40	9%	4082	30,819.30	43%
oct-23	849	9,639.60	9%	3683	28,279.30	39%
nov-23	856	10,261.90	9%	3445	26,917.20	37%
dic-23	855	9,407.70	9%	4001	30,811.20	43%
TOTALES	9,440	102,698.60	8%	46,536	354,577.40	41%

NÚMERO DE USUARIOS POR GESTIÓN

Energía Eléctrica

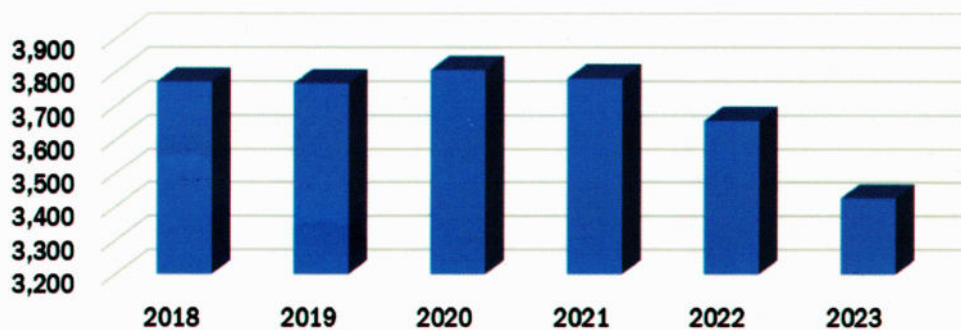
Categorías	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Residencial	7,970	8,274	8,537	8,851	9,108	9,409
General	1,357	1,395	1,292	1,333	1,376	1,454
Ind. Menor	205	194	188	179	173	167
Ind. Mayor	4	6	8	9	9	9
Al. Público	1	1	1	1	1	1
Total	9,537	9,870	10,026	10,373	10,667	11,040



NÚMERO DE USUARIOS POR GESTIÓN

TV - CABLE

Categorías	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Socios	1,838	1,842	1,870	1,873	1,833	1,760
Particular	1,879	1,874	1,899	1,869	1,778	1,625
Comercial	55	51	38	40	46	41
Total	3,772	3,767	3,807	3,782	3,657	3,426



CRECIMIENTO

Categorías	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Socios	68	4	28	3	(40)	(73)
Particular	114	(5)	25	(30)	(91)	(153)
Comercial	(3)	(4)	(13)	2	6	(5)
Total	179	(5)	40	(25)	(125)	(231)

CANTIDAD DE FACTURAS COBRADAS POR PUNTOS DE COBRANZAS

PUNTO DE COBRANZA	E. ELÉCTRICA	TV. CABLE	Total General
1. COPELECT R.L.	86,345	26,183	112,528
2. EL CHOROLQUE R.L.	8,222	3,612	11,834
3. BANCO PRODEM	6,697	2,658	9,355
4. BANCO FIE	12,218	4,976	17,194
Total General	113,482	37,429	150,911

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE LA ATENCIÓN DE RECLAMACIONES DE LOS CONSUMIDORES

Código	Identificación del motivo de la reclamación	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
100000	TÉCNICOS	24	14	20	28	17	29	9	13	17	23	16	33	243
120000	- SERVICIO TÉCNICO	24	14	20	28	17	29	9	13	17	23	16	33	243
120100	- FALTA DE ENERGÍA	24	14	20	28	17	29	9	13	17	23	16	33	243
120101	- Instalación Interior	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
120107	- Falla instalación interna del consumidor	24	14	20	28	17	28	9	13	17	23	16	33	242
200000	COMERCIALES	3	1	1	2	1	0	0	2	0	0	0	0	10
210000	- FACTURACIÓN	3	1	1	2	1	0	0	2	0	0	0	0	10
210100	- ERROR DE LECTURA	3	1	1	2	1	0	0	2	0	0	0	0	10
210101	- Error de Lectura Anterior	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	4
210102	- Error de Lectura Actual	3	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	6
300000	SERVIDUMBRES	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	TOTALES	27	15	21	31	18	29	9	15	17	23	16	33	254

INFORMACIÓN SOCIETARIA

DESCRIPCIÓN	GESTIONES					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Número de Certificados al Inicio de la Gestión	5028	5075	5117	5140	5156	5171
Venta de Certificados de Aportación	51	45	25	19	21	12
Devolución de Certificados de Aportación	-4	-3	-2	-3	-6	-101
TOTAL	5075	5117	5140	5156	5171	5082

DESCRIPCIÓN	GESTIONES					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Número de Socios al Inicio de la Gestión	4116	4127	4163	4186	4202	4217
Incorporación de Nuevos Socios	51	38	25	19	21	12
Retiro de Socios	-40	-2	-2	-3	-6	-3
TOTAL	4127	4163	4186	4202	4217	4226

PERSONAL DIRECTIVO**CONCEJO DE ADMINISTRACIÓN**

PRESIDENTE: Henry Emilio Goytia Flores
VICEPRESIDENTE: Abdón Heberth Gutiérrez Llanos
SECRETARIO: Roberto Bernardo Díaz Ruiz
TESORERO: José Luis Colque Chambi
VOCAL: Rosemary Navarro

CONCEJO DE VIGILANCIA

PRESIDENTE: Janet Cristina Jorge Ovando
VICEPRESIDENTE: Gregorio Sivila Condori
SECRETARIO: Justino Edgar Villena Rendón
VOCAL: Jacqueline Alemán Cruz
VOCAL: José Hernán Mamani Gutiérrez

TRIBUNAL DE HONOR

PRESIDENTE: Germán Farfán Duarte
SECRETARIO: Nicolás Freddy Jerez Jaimes
VOCAL: Roberto Quispe Torrejón

COMITÉ DE EDUCACIÓN

PRESIDENTE: Francisco Bolívar Ventura
SECRETARIO: Pedro Néstor Vargas Villarroel
VOCAL: Raúl Omar Velásquez Vallejos

COMITÉ DE PREVISIÓN SOCIAL Y APOYO A LA COLECTIVIDAD

PRESIDENTE: Miguel Orlando Cachambi Aramayo
SECRETARIO: Gladys Leucadia Moscoso de Buezo
VOCAL: Lourdes Vargas Yáñez

PERSONAL EJECUTIVO Y ADMINISTRATIVO

Mario Edwin Santi Castro	Gerente General
Rosmery Aramayo Escaray	Auditor Interno
Caleb Ilirico Ayaviri Ocampo	Contador General
Mayck Hernan Mariscal Céspedes	Responsable de Tecnologías de la Información
Paola Livia Chavez Liquitaya	Responsable de Recursos Humanos
Sergio Orlando Aleman Mamani	Asesor Legal
Paola Roberta Chiri Ochoa	Auxiliar Contable
Sergio Oscar Patton Salinas	Encargado de Adquisiciones y Almacenes
Jose Maria Arce Moscoso	Encargado de O.D.E.C.O
Carmen Adela Choquevillca Mamani	Asistente de Gerencia y Directorio
Mariel Ana Bautista Soruco	Encargada Administrativa TV Cable a.i.
Janet Liliana Tolaba Herrera	Encargada de Cobranzas
Ronald Rodrigo Rodriguez Aramayo	Asistente de Plataforma
Alejandra Patricia Ancasi Diaz	Auxiliar Operativo
Clotilde Aquino Ventura	Portera- Mensajera

PERSONAL TECNICO – OPERATIVO

Hector Luis Tapia Garcia	Gerente Técnico
Favio Jesus Ignacio Carlo	Jefe Técnico
Diego Llapaco Mamani	Enc. Proyectos y Manto. de Red
Julian Cuenca Barro	Maestro Electricista
Ruben Dario Colpari Paredes	Maestro Electricista
Miguel Angel Martinez Pereira	Maestro Electricista
Elvio Gutierrez Quispe	Maestro Electricista
Fernando Silisqui Nina	Encargado de Transporte y Mantenimiento
Cristian Jesus Mamani Flores	Electricista I
Jose Luis Huayta Cala	Ayudante Electricista I
Samuel Miranda Amador	Ayudante Electricista I
Manuel Alcoba Quispe	Ayudante Electricista II
Luis Alberto Escalante Lopez	Ayudante Electricista II
Inocencio Rivera Ayllon	Ayudante Electricista II
Juanito Quispe Fuentes	Ayudante Electricista III
Ruben Salinas Rodriguez	Ayudante Electricista III
Jose Luis Ajalla Baltazar	Ayudante Electricista III
Cristian Marcelo Aban Aguanta	Ayudante Electricista III
Edgar Ramiro Gutierrez Delgado	Encargado Técnico TV Cable
Juan Carlos Rodriguez Gonzales	Ayudante Tv Cable I
Jose Alberto Llave Herrera	Ayudante Tv Cable II
Isaac Perez Tapia	Ayudante Tv Cable III
Luis German Cabero Vargas	Técnico Canal 21
Orlando Vidaurre Villanueva	Técnico Canal 21

GALERÍA DE FOTOS



Curso de Repostería



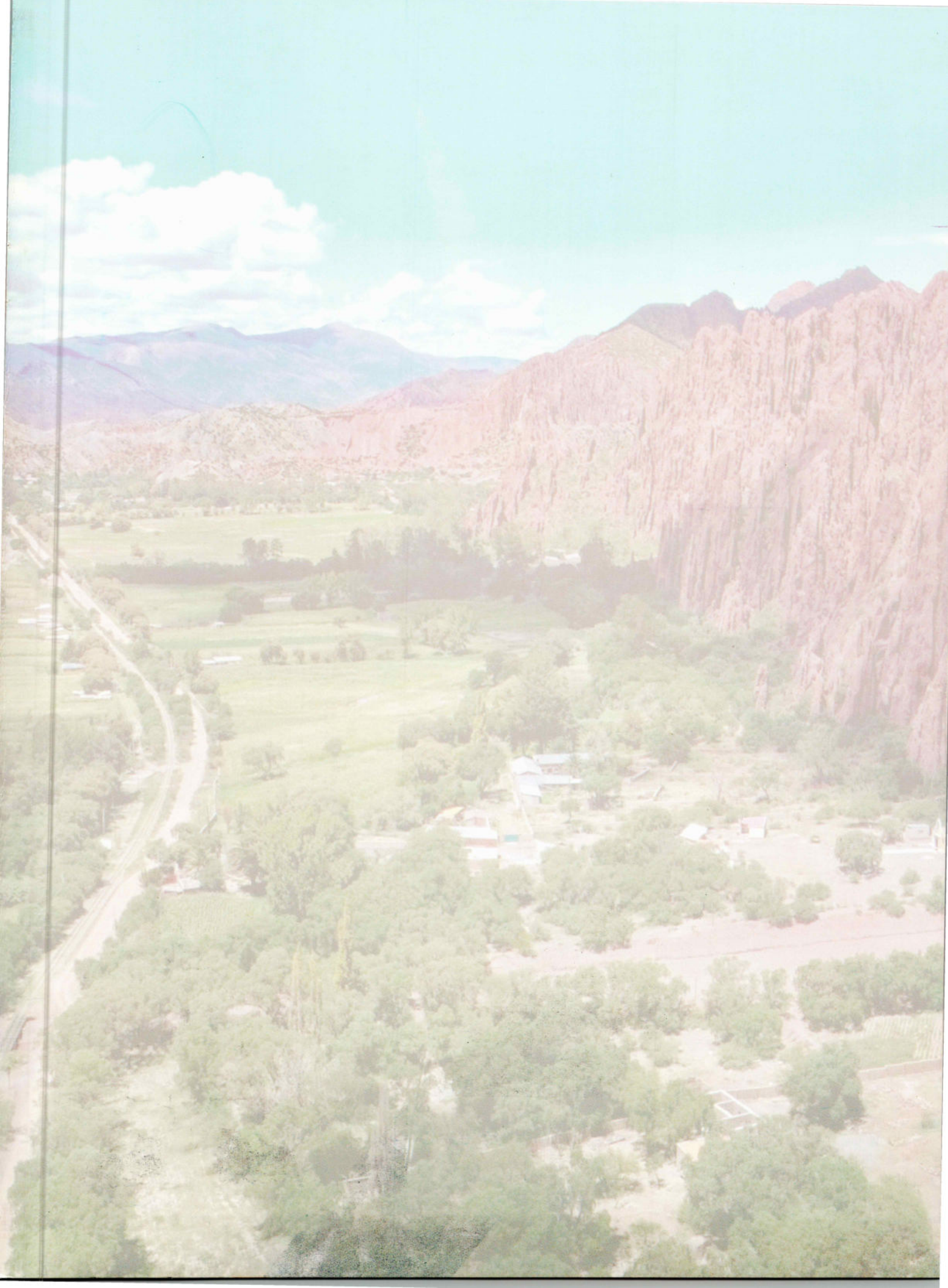
Curso de Instalaciones Domiciliarias



Curso de Masitas

Apoyo al Hogar de Ancianos





COOPELECT R.L.

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE
ELECTRICIDAD TUPIZA R.L.

GUÍA DE TELÉFONOS

Oficina Administración	694-2434
	694-2193
	Fax 694-2194
Emergencia Energía Eléctrica y Tv Cable	694-3200
	694-3077
Línea gratuita Oficina Administración	800 10 1051
Línea gratuita Planta Técnica	800 10 1061

www.coopelect.org



"EMPRESA FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA
Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE
ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"